



PUEBLO

Año XIV.—Núm. 4.428.—70 céntimos

Madrid, viernes 27 noviembre 1953

INESPERADA y sorprendente

NOTA SOVIETICA

NO SERA REVELADA HASTA MAÑANA SABADO

Parece ser que pide una reunión DE LOS CUATRO en Berlín y una segunda conferencia con la China comunista

ALARMA EN LONDRES Y PARIS

La nota puede hacer tambalear la decisión francesa y la reunión de las Bermudas

cia de los "cuatro" en Berlín no ha sido una sorpresa y que puede ser "el preludio de un cambio en el clima internacional". Añadió que Francia sería la primera en felicitar a semejante cambio por parte de Moscú. (Efe.)

BIDAULT DIMITE

PARIS, 27. (Urgente).—En un momento de irritación, el ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, ha dimitido. El ministro se encontraba en el salón de sesiones de la Asamblea Nacional, donde el jefe del Gobierno había pronunciado unas palabras acerca de las próximas elecciones presidenciales y se había referido a la nota soviética de ayer. Bidault parece que escribió su dimisión en una cuartilla de manera muy nerviosa, y la lanzó al jefe del Gobierno, que se negó a aceptarla.

El rumor de que Bidault había dimitido se extendió rápidamente por la Asamblea Nacional. Pocos minutos después se desmintió oficialmente la noticia. (Efe.)

LA MANIOBRA DEL KREMLIN COLOCA AL GOBIERNO FRANCÉS AL BORDE DE LA CAIDA

PARIS, 27.—La maniobra del Kremlin de acceder a una conferencia de los "cuatro" ha colocado al Gobierno francés al borde de la caída. Como ya se anunció, la nota fué entregada ayer, a altas horas de la noche, a los representantes diplomáticos en Moscú de Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Esta mañana, a las once, el Gobierno francés estaba a punto de sucumbir.

Bidault fué el primer ministro en romper el fuego, y en pleno salón de sesiones de la Asamblea escribió una nota a Laniel que, al parecer, era su dimisión. Los otros cuatro ministros del M. R. P. discutieron acerca de si también deben dimitir para provocar una crisis total.

(Pasa a la pág. quinta.)



PREFERIDAS por su
♦ BELLEZA
♦ CALIDAD y
♦ PRECIO

SI, USTED NO LAS CONOCE, HAGA UN ENSAYO

EL DANUBIO AZUL

AVENIDA JOSE ANTONIO, 54, y PRECIADOS, 9. MADRID (Provincias: Pidamos el nuevo catálogo, que enviamos libre de gastos).

Increíble!

TRESILLO Pts. 1500

MESITA CENTRO Pts. 150

SECRETARÍA Pts. 1.900

Y 20 MODELOS MAS DE MUEBLES CAMA, DESDE 425 PESETAS, EN MUEBLES CONFORT

TRESILLOS - CUARTOS DE ESTAR - COMEDORES - DORMITORIOS

Fernández de los Ríos, 5 - Condo de Peñabaz, 94 - Nervión, 26

Sensacional Venta de Alfombras de Nudo

a 550 ptas. m²

HA SIDO TAN GRANDE EL EXITO DE ESTA VENTA ESPECIAL DE ALFOMBRAS QUE, AGOTADAS LAS EXISTENCIAS DE ESTE PRIMER LOTE, PONEMOS A DISPOSICION DE NUESTROS FAVORECEDORES UN SEGUNDO, DE CALIDAD SUPERIOR, AL MISMO PRECIO

NUESTRO SURTIDO DE ALFOMBRAS NUDO, ALPUJARRA Y TERCIOPELO ES TAN EXTENSO QUE PERMITE A TODO CLIENTE ELEGIR EL DIBUJO DESEADO

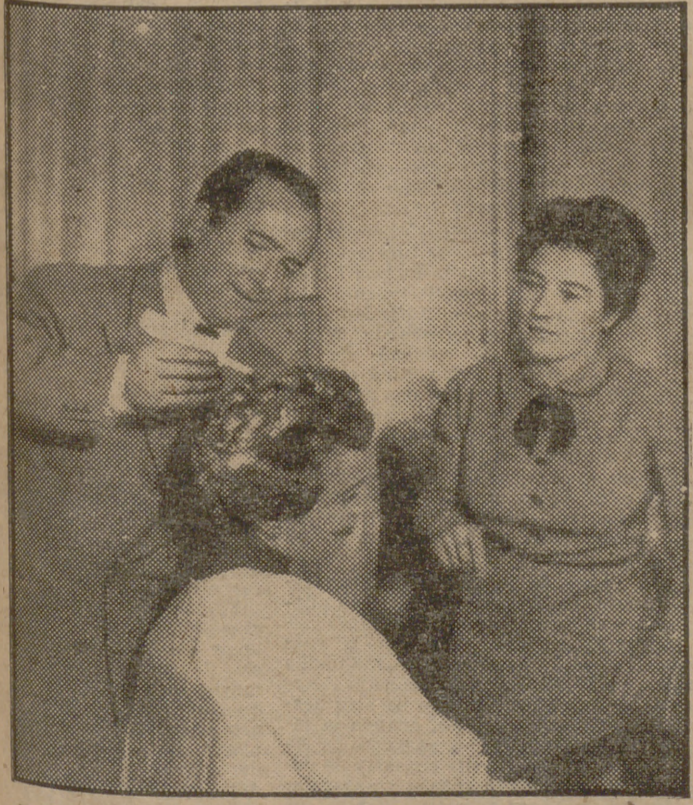
SI USTED VISITA NUESTRAS EXPOSICIONES, LOGRARA UNA ORIENTACION COMPLETA

ALMACENES RODRIGUEZ

AV. JOSE ANTONIO, 19 MADRID

Sucursal: GOYA, 20

Un artista al servicio de la belleza femenina



En la Fiesta de la Mujer y la Belleza, celebrada en el Circo de Price, de Madrid, obtuvo un clamoroso triunfo el peluquero Edouard Schillian, que recibió el diploma del Sindicato de la "Haute Coiffure" de manos de su presidente de honor, M. Albert Pourriere. Sus modelos lograron los más fuertes aplausos. En la fotografía vemos a Edouard y Alice, su esposa, creando un precioso peinado en su peluquería de la avenida de José Antonio, tan frecuentada por las elegantes madrileñas.

PARIS, 27.—Los observadores políticos franceses estimaban anoche que la propuesta soviética de una conferencia de los cuatro era un "caballo de Troya dirigido directamente a Francia".

La nota, entregada la víspera de la votación en la Asamblea Nacional acerca de la Comunidad Defensiva Europea, que amenaza con dividir al Gobierno de coalición y producir la caída del Gobierno Laniel, es significativa.

La inmediata reacción entre los diplomáticos es que la nota rusa se ha lanzado en este tiempo con idea de influir en la votación. La mayoría de los grupos políticos en la Asamblea han pedido otro intento para resolver los problemas mundiales en una conferencia de mesa redonda con Rusia. Por tanto, la nota rusa tiene una idea preconcebida. El anuncio ruso de que el texto de la nota será revelado el sábado, ha provocado la especulación de que esto estaba hecho para retener a los diputados en espera de lo que puede ser la nota.

LA ASAMBLEA NACIONAL, EN PELIGRO

PARIS, 27.—La Asamblea Nacional francesa se enfrenta hoy con el problema de votar por su propia existencia.

Si un total de 314 diputados vota en contra de la moción del primer ministro, Laniel, favorable a una unidad europea, que los Estados Unidos juzgan necesaria en la defensa del mundo libre frente a los comunistas, el Gabinete puede disolver el Parlamento y convocar elecciones, ya que la Constitución prevé que si dos Gobiernos son derrotados en un plazo de dieciocho meses, la Asamblea puede ser disuelta y se debe proceder a la elección de una nueva.

Los enemigos del ala derecha, dicen fuentes bien informadas que se oponen a la política conducente a unos Estados Unidos de Europa, han sufrido numerosas derrotas en recientes elecciones, y no se arriesgarán, probablemente, a expulsar a Laniel y a abrir el camino a un nuevo sufragio. (Efe.)

LA PROPOSTA RUSA

PARIS, 27.—La nota soviética dice concretamente que la conferencia tetrapartita se celebraría en Berlín y que en ella Rusia propondría, a su vez, la celebración de otra segunda conferencia, pero en la que tendría que intervenir la China comunista, además de los representantes

de las cuatro grandes potencias. Se estudiaría entonces la serie de problemas que afectan a "la tensión mundial". (Efe.)

CRITICA SITUACION POLITICA

PARIS, 27.—Después del anuncio de que Rusia acepta asistir a una Conferencia de los "cuatro", la situación política ha empeorado en Francia. El partido socialista, que cuenta con 105 diputados, ha decidido esta mañana votar en contra del primer ministro, Laniel, en la cuestión de confianza.

Laniel no esperaba que los socialistas votaran a su favor, pero tenía la esperanza de que se abstuvieran, lo mismo que los diputados "degauillistas". Hasta ahora hay 205 votos seguros—comunistas y socialistas—en contra de Laniel, que necesita 314 para mantenerse en el Poder. Los observadores políticos manifiestan que las perspectivas de Laniel de evitar una crisis se han nublado considerablemente en las últimas horas. (Efe.)

EN LA REUNION DE LA HAYA

LA HAYA, 27.—Los delegados de las seis naciones que participan en la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores consideran la nota soviética relativa a una Conferencia tetrapartita como "estimulante", aunque advierten que Occidente no debe descuidar el incremento de su defensa.

El canciller Adepauer declaró: "Podremos decir más cuando tengamos el texto de la nota. Pero el momento en que se ha producido es interesante en vista de la actual situación política." Todavía no se ha recibido en La Haya el texto de la nota.

En los círculos competentes se asegura que la nota será discutida antes de que finalice la actual Conferencia, aunque el orden del día oficial está limitado a los problemas de la Federación política de Europa Occidental. (Efe.)

IMPRESION EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 27.—El anuncio de que Rusia ha accedido a asistir a una Conferencia de las cuatro grandes potencias ha caído como una bomba entre el Cuerpo diplomático acreditado en la capital soviética. Fue publicada en los periódicos de la mañana por medio de una noticia de la Agencia Tass de unas 40 palabras.

El embajador de Estados Unidos, Charles Bohlen, asistía a una recepción en su residencia oficial con motivo del Día de

Acción de Gracias. Una llamada telefónica desde la Embajada le hizo salir para su despacho a las diez de la noche (hora local). La nota fué traducida inmediatamente, y las luces permanecieron encendidas hasta altas horas de la madrugada en varias Embajadas occidentales. No se ha formulado comentario alguno, pero los observadores diplomáticos consideran la nota como acontecimiento sensacional. (Efe.)

POLONIA APOYA AL AMO

LONDRES, 27.—Polonia ha hecho un llamamiento a Gran Bretaña y Estados Unidos para que acepten la iniciativa rusa de conseguir un apaciguamiento de la actual tensión internacional.

A tal efecto ha hecho entregas de notas idénticas en las Embajadas inglesa y norteamericana de Varsovia.

"Es de la mayor importancia—se dice en ellas—para Polonia que se impida el resurgimiento de las fuerzas agresoras alemanas y que la cuestión de este país quede zanjada sobre bases democráticas y pacíficas." (Efe.)

¿HABLARA VICHINSKI DE LA NOTA?

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27.—La Asamblea General de Las Naciones Unidas se reunirá en sesión plenaria a las tres y media de la tarde con un orden del día de 15 puntos. Sin embargo, el interés en contra en la Comisión Política principal que se reunirá a las cuatro para escuchar las explicaciones en torno al proyecto de paz presentado por los Soviets. Se espera que intervenga nuevamente Vichinski. Como se recordará, en la reunión de ayer Vichinski insinuó que Rusia tiene armas atómicas y de hidrógeno como Occidente y otras desconocidas en otros países. (Efe.)

LANIEL DIMITIRA SI NO CONSIGUE MAYORIA ABSOLUTA

PARIS, 27. (Urgente).—El jefe del Gobierno, Laniel, ha anunciado en la Asamblea Nacional que dimitirá si no consigue la mayoría absoluta de 314 votos, en la votación de confianza que debe celebrarse esta tarde. (Efe.)

LO PROPUESTA SOVIETICA NO HA SIDO UNA SORPRESA.

PARIS, 27.—En una intervención en la Asamblea Nacional, el jefe del gobierno, Laniel, ha manifestado que la propuesta soviética en favor de una conferen-

Norteamérica, como estímulo

RECIENTEMENTE—y dicho sea sin ánimo de polémica—Leopoldo Eulogio Palacios ha traído a cuento un texto de Unamuno, fundamental en él y derivado de una actitud suya muy conocida que puede resumirse en el destemplado y paradójico exabrupto: "Que inventen ellos!" Claramente la idea que aquí se toca es cardinal o quicial en el giro de nuestro propio tiempo. Mucha tinta se ha vertido ya sobre ello, pero evidentemente el sentido de la cita aludida hace inevitable verter aún más. Palacios, con una actitud espiritual de nostalgia ilícita y con el vago deseo de una imaginaria vuelta a la Arcadia feliz, se acuerda de esta frase de Unamuno: "El campesino del Toboso que nace, vive y muere, ¿es menos feliz que el obrero de Nueva York? ¡Maldito lo que se gana con un progreso que nos obliga a emborracharnos con el negocio, el trabajo y la ciencia, para no oír la voz de la sabiduría eterna, que repite el "vanitas vanitatum!"

Si se plantea la cuestión como hace Unamuno en términos de felicidad y se pregunta uno con categorías puramente naturales quién es más feliz, si el campesino del Toboso o el obrero de Nueva York, habrá de responderse en primer lugar que la pregunta es ociosa y que para un intelectual es extraordinariamente torpe presentar la cuestión, en estos términos, y en segundo lugar que con toda evidencia es mucho más feliz el obrero de Nueva York que el campesino del Toboso. Y si no lo fuera sería ello debido a otras razones muy distintas de su superioridad técnica.

Bien sé que el profesor Palacios sabe todo esto mejor que yo. Pero creo que vale la pena intentar algunas precisiones en este tema que, como otras veces sucedió con el tema de la europeización de España, puede adquirir en la próxima actualidad española, cierta virulencia, incluso política, si se trata con histerismo y con nostalgias impropias.

No existe relación esencial entre el aumento de la técnica de los bienes de consumo y del confort, etc. por un lado y la inmoralidad creciente de nuestro tiempo. Lo que hace falta, pues, es una acción positiva para aumentar la moralidad —lo que ciertamente no puede hacerse con planes quinquenales—, aunque si es hacedero por otras vías, siempre a nuestra disposición, con tal que queramos andarlas. Pero de ningún modo habrá que lamentarse del aumento de la técnica, aunque este aumento nos venga de Norteamérica o nos asemeje a ella. ¿Es que vamos a suscitar otra vez la vieja polémica de la europeización? Hay una fórmula única, apropiémosnos de lo bueno allí donde lo encontremos.

Relacionar como efecto y causa el retroceso moral de nuestro tiempo con el aumento y progreso de nuestra civilización técnica es uno de los tópicos más perjudiciales e irresponsables en que podemos incurrir. Ciertamente que estos dos fenómenos ocurren simultáneamente a nuestra vista, pero cada uno de ellos tiene su propia estructura, motivación y trayectoria. La ciencia, en sentido moderno—de la que hoy se deriva la técnica—progresó por necesidad interna, una vez encontrado el método, dado el impulso y aplicada a la realidad con la que necesariamente ha de ocuparse. La ilusión del progreso es inevitable y se comprende que el siglo XIX se llamara a sí mismo

mo siglo del progreso y de las luces. Nosotros mismos vemos progresar constantemente con asombro creciente los audaces pasos de nuestros científicos físicos y químicos. Se ha dicho si la ciencia moderna no habrá llegado ya a los máximos límites posibles por agotamiento en los medios de observación y por imposibilidad en las condiciones de capacitación. Esto es un pesimismo irracional y inconcebible. Entrando ya en valoraciones, la ciencia no es en sí misma ni buena ni mala. Más aún, de suyo es buena, porque procede de lo más noble del hombre. Nosotros los occidentales no podemos renegar de nosotros mismos, ya que la ciencia va implícita en nuestra propia filosofía y tradición mental, lo que es tanto como decir que va implícita en la naturaleza humana. ¿Por qué temer a las obras de nuestras propias manos? Además, la ciencia y la técnica sirven para mejorar las condiciones materiales de la vida humana, lo que, como sostiene Santo Tomás, no hará sino beneficiar las condiciones para la práctica de la virtud.

Por otra parte, la mejora moral del hombre, el crecimiento interior y en profundidad del hombre, la adquisición de la sabiduría perdurable contrapuesta a la ciencia superficial y externa, es una cuestión completamente distinta. Ciertamente que el éxito y la comodidad sin problemas estragan al hombre y engendran ateos, según frase feliz de Pascal, pero esto sucede cuando ya en principio se es un insensato, cuando uno se aparta porque sí de la luz que le ha sido dada a todo hombre que viene a este mundo. La educación moral, y mucho más sobre base sobrenatural, hacen posible una síntesis del hombre sabio y del hombre científico. Más aún, lo hacen deseable. Y esta debe ser la originalidad y la superación española en esta hora del mundo. ¿Por qué temer el contacto con la vida americana, si nosotros somos capaces de permanecer en nuestra autenticidad y no cabe duda que lo debemos intentar ser? En resumen: americanizarse, no. Pero tampoco perder las oportunidades de propia superación que el contacto con Norteamérica nos brinda.

Joaquín UBEDA

Hall y la Heady almuerzan a la vista de la cámara de gas

NO VOLVERAN A ESTAR JUNTOS HASTA EL DIA DE LA EJECUCION

JEFFERSON CITY (Missouri), 27.—Los secuestradores y asesinos del niño Greenleaf, Carlos Austin Hall y Bonnie Brown Heady, recibieron ración extraordinaria de comida con motivo del Día de Acción de Gracias que se celebra en Estados Unidos. Almorzaron solos, a la vista de la cámara de gas, donde morirán dentro de tres semanas. No se volverán a reunir, probablemente, hasta el día de su ejecución.

Carlos Austin Hall desfiló una fortuna de 200.000 dólares en menos de tres años, y ella ha dejado una granja valorada en 15.000 dólares y otra que vale unos 20.000 a una tía suya que reside en Chicago. (Efe.)

Supervivencia en la era atómica

ES PRECISO DOMINAR AL ENEMIGO EN EL AIRE

Sólo entonces será efectivo el empleo del cañón atómico

ESTA ES LA OPINION DE ALGUNOS TECNICOS MILITARES

POR EL GENERAL GEORGE C. KENNEY (RETIRADO), DE LA FUERZA AEREA DE ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, octubre. — Si esperamos mantenernos fuera de una guerra, o sobrevivir a una guerra a la cual podemos ser arrastrados, debemos de mantener una fuerza aérea con una potencia para dar golpes de "knock-out" y la capacidad de defendernos contra ataques aéreos hostiles.

Además, serán necesarios estudios constantes para mantener la superioridad técnica de nuestros aviones sobre los de cualquier posible contrario.

Este triple programa—potencia aérea estratégica, defensa aérea y estudios de aviación—costará muchísimo dinero. Pero no tanto como reparar los daños que causarían unas cuantas bombas atómicas; pero a pesar de eso, muchísimo dinero para la mayoría de los ciudadanos que están abrumados por la mayor carga de impuestos que se recuerda en la historia de nuestro país.

Debemos de buscar fuentes para ahorrar dinero en otras partes del presupuesto de Defensa Nacional, que no sea la Fuerza Aérea, para pagar la cuenta de lo que costará la supervivencia como nación.

Examinemos el papel de nuestras fuerzas de tierra en caso de una guerra con la Unión Soviética. ¿Es que seriamente pensamos de nuevo en el choque de enormes ejércitos sobre los campos de batalla de Europa? ¿Estamos preparados a enviar cientos de divisiones a través del Atlántico para reforzar a una Europa occidental que parece estar dividida por sus propios celos casi tanto como por una determinación a mantener su propia libertad del comunismo? ¿Podemos seriamente pensar en una lucha en la cual tratemos de equiparar hombre por hombre, bayoneta por bayoneta, nuestras fuerzas con las de la Rusia roja?

No; esa no es la senda de la victoria. Es sólo por medio de la acción aérea contra la industria, los sistemas de comunicaciones, las bases aéreas, las fuentes de combustibles y otros objetivos vitales en el territorio ruso que podemos impedir que emprendan la marcha los soviets.

Si debido a que no hemos construido una fuerza aérea suficiente ese método no tiene éxito, el dinero que hemos gastado para defensa nacional no nos dará la victoria, sino la derrota.

En un esfuerzo por compensar el déficit en hombres y quizá para mantener el prestigio del Ejército, una nueva forma de artillería, llama-

mada "el cañón atómico", se ha perfeccionado y probado. Un número de estas armas de 85 toneladas se están embarcando a Europa para aumentar la potencia defensiva de las fuerzas de defensa de la N. A. T. O. y, probablemente, para demostrar a la Europa occidental que nos proponemos continuar ayudándoles contra la amenaza de incorporación dentro de la cortina de hierro.

Aunque presumamos que tendremos que desarrollar una batalla en tierra para salvar a Europa, el cañón atómico merece analizarlo.

En primer lugar, este cañón es un arma costosa. Su costo se ha dicho que es de unos siete millones de dólares por cada cañón. Cada proyectil se dice que representa tres millones de dólares de nuestro presupuesto de impuestos. Si se produjera en grandes cantidades estas cifras, probablemente podrían reducirse a la mitad.

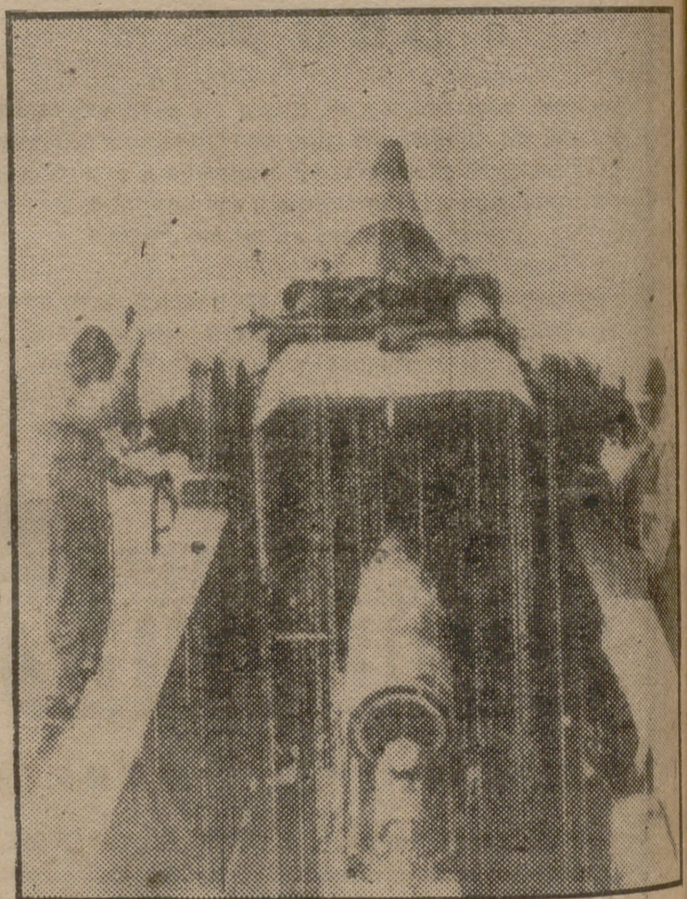
Es fácil imaginarse centenares de cañones y miles de proyectiles con un costo de miles de millones de dólares, necesarios para realizar la misión de destrucción de los objetivos en la zona de combate. Sin embargo, hay consideraciones mucho más graves. Cada proyectil contiene suficiente material fisionable inapreciable para hacer varias bombas atómicas, y la potencia de cada proyectil no es más que una simple fracción de la potencia de la bomba atómica.

A fin de garantizar que una patrulla de asalto enemigo no se apodere, por medio de un ataque con helicópteros se incauta de los proyectiles, se espera que la posición de emplazamiento de la artillería estará cerca de un campo de aterrizaje y que los proyectiles se llevarán en aviones hasta los cañones cuando sean necesarios. Por qué los aeroplanos no pueden volar con los proyectiles otros 24 a 32 kilómetros más y descargarlos sobre los objetivos, es cosa que no se menciona.

Se dice que la artillería puede disparar cuando el estado del tiempo es demasiado malo para volar, pero si el tiempo es demasiado malo para que vuele un aeroplano, no se podrán llevar tampoco los proyectiles a los cañones. Además, la precisión del bombardeo en medio del mal tiempo por medio de la orientación por radio, ya se ha demostrado que es tan exacta como cualquier disparo de artillería de larga distancia.

El Ejército también entrena y mantiene una organización aérea propia. No hay razón para esta duplicación de las facilidades de entrenamiento de la Fuerza Aérea existentes, donde los muchachos norteamericanos aprenden a volar en los aviones norteamericanos. Después que aprenden su trabajo realizarán servicios aéreos. Esos servicios pueden y deben ser realizados por la Fuerza Aérea. El Ejército no tiene que poseer los aviones que realicen un servicio para él, como no tiene que poseer los barcos que usa la Marina de guerra para el transporte del Ejército a ultramar o para hacer un ataque anfíbio.

El mismo argumento sirve para aquellos entusiastas del Ejército que dicen que las unidades de la Fuerza Aérea que apoyan a las fuerzas de tierra en la zona de combate, bombardeando y lanzando cohetes contra los objetivos enemigos deben de pertenecer al Ejército. Ese es otro servicio aéreo que puede realizarse por cualquier aviador competente. Todo lo que en realidad necesita es un sistema de comunicación del aire a tierra que le diga qué es lo que



Uno de los tipos de cañón atómico recientemente experimentado

las fuerzas de tierra quieren que ataque y dónde atacarlo.

Durante la guerra en el Pacífico, yo proporcioné este tipo de apoyo a divisiones tanto norteamericanas como australianas, y también a Cuerpos de ejército y ejércitos completos, y poseo cartas y mensajes de sus generales que prueban que nuestra labor fué en extremo satisfactoria. A las órdenes del general MacArthur, mi status era el de un comandante independiente co-igual con los comandantes del Ejército y de la Marina de guerra.

El arma aérea del Ejército debe ser abolida y sus funciones deben asumirse por la Fuerza Aérea. El presente establecimiento del Ejército para el entrenamiento de aviadores debe ser abolido. El entrenamiento de combate de los aviadores requerido para el apoyo de las fuerzas de tierra en combate debería ser parte del programa de entrenamiento de la Fuerza Aérea, de modo que cuando se necesite, cualquier tripulación de la Fuerza Aérea pueda realizar esa misión, además de otras para las cuales son adiestrados.

Ninguna operación en gran escala con fuerzas de tierra se puede emprender con esperanza alguna de éxito hasta que la guerra aérea ha sido ganada. Cuando eso se ha logrado, cuando la Fuerza Aérea del enemigo ha sido desalojada del espacio, cuando la industria de guerra enemiga ha sido destruida, sus sistemas de comunicación deshechos y sus existencias, reservas y fuentes de combustibles se han destruido, habrá abundancia de potencia aérea disponible para ayudar a la Infantería a avanzar, a fin de explotar la victoria aérea con operaciones de limpieza, ocupando las zonas del país enemigo y restableciendo el orden.

Pero nada debe de reducir la potencia y capacidad de la Fuerza Aérea para lograr el requisito previo de cualquier guerra mo-

derna—¡ganar las batallas del aire!

Ninguno de estos argumentos se deben estimar como un deseo de ignorar la importancia del Ejército, sino más bien como una nueva apreciación de sus funciones. En las condiciones existentes, las fuerzas de tierra ya no desempeñan el papel decisivo que tenían en la época anterior a la era aérea-atómica.

Los grandes ejércitos de tierra, con complicados y vulnerables sistemas de abastecimiento y comunicaciones y enormes depósitos de municiones, viveres y equipo pertenecen al pasado. Al mismo tiempo, las fuerzas de tierra que son necesarias como avanzadas de las bases aéreas para protegerlas de ataques y para mantener la seguridad de las líneas vitales de abastecimiento y comunicaciones contra ataques y sabotaje. Son necesarias para avanzar rápidamente, para explotar la victoria aérea y asegurar el terreno sobre el cual se construirán bases aéreas avanzadas para apoyar a otras, aún más adelante. Cuando las principales fuerzas del enemigo comienzan a desintegrarse, unidades del tipo de guerrillas deben ser eliminadas.

Finalmente, la ocupación y pacificación del país enemigo es la labor del Ejército. Hay abundancia de trabajo para un ejército móvil, de gran potencia propulsora, pero de modestas dimensiones, sin necesidad alguna de aplicar sus esfuerzos en las zonas de responsabilidad de la Fuerza Aérea y de la Marina.

Pero aun en el caso de que nuestra economía nacional pudiera resistir la carga, hoy en día no hay lugar para fuerzas de millones de hombres frente a frente en largos frentes de combate, como sucedió en las guerras mundiales primera y segunda.

El poder de decisión ha pasado al avión de bombardeo, que es el que puede ahora descargar el golpe de "knock-out".

...es la PHILIPS!

Mejores no hay

PUEBLO

ESTAS SON NUESTRAS OPINIONES

Respuesta ejemplar

El periódico de Tegucigalpa «El Cronista» publica, en un número del pasado mes de octubre, el siguiente artículo, que por su excepcional interés reproducimos:

Los sentimientos de Hispanoamérica hacia España contrastan con los que las colonias que subsistieron hasta hace poco, y las que aún subsisten, experimentan hacia las metrópolis dominadoras.

—¿Cómo es posible que ustedes amen a España hasta el grado de darle, con la mayor naturalidad del mundo, el sagrado tratamiento de Madre Patria?

Cualquier libe roamericano que haya viajado un poco o que se haya relacionado con extranjeros de diverso origen habrá escuchado de labios de estos la pregunta que dejamos hecha.

La respuesta no es cosa del otro mundo. La veneración que le guardamos a la vieja España tiene fácil explicación.

Cuando los ingleses vinieron a la América no descubrieron nada y se limitaron a colonizar las costas, a fundar casas de banca y a levantar fortalezas erizadas de cañones. Por el contrario, el conquistador español no se detiene en las playas: quema sus naves, real o metafóricamente hablando, y se interna en el verdadero cogollo del Nuevo Mundo. Además, los españoles del siglo XVI poco o nada entendían de achaques bursátiles, y como venían acompañados por reverendos —aunque rollizos canónicos—, en lugar de fundar casas de banca, lo primero que hacen es oír una misa de campaña y poner la primera piedra de una iglesia.

Es decir, los ingleses culdaron, en primer lugar, de la bolsa; los españoles le concedieron primacía al alma... ¿Se comprende ahora la profunda razón del afecto hispanoamericano hacia la Madre Patria?

Por otro lado, téngase en cuenta un hecho fundamental: en el mismo acto de la Conquista se realizó la fusión de sangres. Doña Marina, fecundada por Hernán Cortés, pare el primer vástago, que habrá de ser con el tiempo el punto de arranque del gigantesco mestizaje realizado a lo largo del bravo Continente.

En cambio, el inglés se creyó siempre superior (sin reparar que tal superioridad radicaba únicamente en las armas) y rehuyó todo contacto con los aborígenes del territorio ocupado. Y esto fué así en América, en la India y en cualquier lugar del vasto Imperio británico.

Y hay todavía otras diferencias esenciales entre los conquistadores ingleses, franceses, holandeses y españoles. No perdamos de vista la circunstancia de que los colonizadores holandeses, franceses e ingleses —especialmente en los siglos XVIII y XIX— se lanzaban a la aventura protegidos directa o indirectamente por sus respectivos Estados o por grandes empresas comerciales.

En sentido inverso, lo que más caracteriza al tipo clásico del conquistador hispano de los primeros tiempos (siglo XVI) es que actúa casi siempre espontáneamente, sin comisión del Estado español o, si acaso, con muy vagas autorizaciones concedidas por funcionarios que ignoran en absoluto lo que conceden.

En efecto, la Corona española, oficialmente, no proporcionaba ni un soldado, ni un maravedí, para la gran hazaña que se estaba realizando en beneficio y gloria de España. Basta una cita ilustrativa: recordemos que en la conquista del Perú, la Corona hispana sólo contribuyó con la célebre Bula de Alejandro VI, que le concedía potestad sobre aquellas tierras...

En contraste, la iniciativa individual del conquistador no deja lugar a la menor duda ante casos elocuentes como el de Pizarro, Almagro y Luque, que tenían gastados treinta mil pesos de su peculio en incursiones a las costas peruanas. Lo que demuestra el sello inconfundible de un individualismo emprendedor e indomable, que no sólo arriesga el pellejo, sino la plata conseguida.

En verdad, nunca hubo aventureros más grandes ni aventura más digna de correrse. Y los españoles la corrieron. ¡Y cómo!

Fueron sublimemente aicos. Se jugaron la vida cada día, cada noche, cada minuto, y esto durante toda una existencia. La América se defendía no sólo con sus hombres, pero también con su clima, fieras, enfermedades, tierra, aguas, frutos, ya que, hasta para morder una fruta, se necesitaba mucho valor. ¿Acaso conocían su sabor, su acción? ¿Sería sabrosa, amarga, venenosa?

Hay dos ejemplos vívidos de la increíble capacidad que tuvo España para imprimir su sello a raza tan inconquistable como la judía y a selváticas impenetrables como las de América.

Refiere Blasco Ibañez que nunca se sintió tan profundamente conmovido como cuando en cierto villorrio de los Balcanes Orientales escuchó a una familia sefardita hablar el español clásico que hablaban sus abuelos, expulsados siglos atrás de España.

Y un cazador inglés, en nuestros días, a punto de pelear entre las fauces de un tigre, en lo más intrincado de las selvas venezolanas, vió que providencialmente aparecía un indio, que se dió buena maña para apuñalear a la fiera; después de lo cual, dirigiéndose al rescatado cazador, le preguntó:

—¿Se encuentra bien, señor?

—¿Pero tú hablas español?

—Indagó el sorprendido inglés.

—¿Que sí se habla español? ¿Hay alguien que no lo sepa, pues?

El inglés, que era persona decente, no pudo entonces contenerse, y con buena intención, aunque en mal castellano, lanzó tres vivas a España.

Hace falta conocer la real personalidad de los Judíos y la pesadilla de nuestras selvas para comprender la emoción de Blasco Ibañez y el honrado homenaje del Nemrod inglés.

Nosotros, que amamos a España con el irrespeto de nietos semisalvajes, aceptamos sin discutir que se nos diga que la Madre Patria es la nación que más grandes yerros ha cometido con tal de que se reconozca que es también el país que más grandes y bellas cosas ha realizado.

CORRESPONSALÉS DE PUEBLO

EN EL EXTRANJERO

LA IDEA DE UN "PREMIO CERVANTES" HA SIDO MUY BIEN ACOGIDA EN CUBA

Destacados intelectuales cubanos expresan su opinión "Sea creado y sea el más rico y honroso del mundo", dice un gran poeta

LA HABANA. (Crónica de nuestro corresponsal.)—Sorprendidos gratamente con la noticia que Prensa Asociada envió a América, extractando el artículo que Braulio Díaz Sal publicó en nuestro periódico PUEBLO, proyectando un gran premio que redimiría a los escritores de lengua hispana del olvido y menosprecio que los albaceas del Nobel siguen manteniendo, hemos seguido los comentarios que sobre este gran proyecto han venido sucediéndose en Cuba, comentarios gratos que pueden influir poderosamente en los que se suceden y lleven a efecto tal idea que no debe dormirse un momento sobre la mesa, sino ponerse en marcha cuanto primero mejor. Es el momento.

En Cuba, el Premio Nobel ha perdido consideración entre los interesados por esta clase de temas, cuando han visto reiterada la posición de la Comisión o Jurado que ha otorgado los premios, cuya postura ha sido influenciada por las apremios circunstanciales ajenas a los méritos necesarios para la obtención del premio. Nadie puede considerar en serio a Churchill como merecedor de semejante homenaje. Cabría, entonces, ofrecerle también un premio máximo de pintura, si tal hubiera, pues ya sabemos que este personaje, además de literato o cronista de guerra, es pintor.

La gran necesidad de un premio magno que sobrepite al Nobel en importancia y que sea concedido a los escritores del mundo ibérico, hace que la idea del señor Díaz Sal haya sido acogida con todo calor en Cuba. Yo he querido tomar textualmente la opinión de algunas personalidades de esta isla, y ahí van como testimonio del parecer de los mismos, no olvidando que, dadas sus características, son opiniones valiosísimas, que representan, incluso, la de muchos sectores intelectuales que conviene siempre tener en cuenta:

La doctora María García Ochoa, directora general de Asuntos Internacionales del Ministerio de Información, colaboradora fraternal de los corresponsales de Prensa extranjera en Cuba, nos dice: "El propósito anunciado por el periódico PUEBLO de Madrid, creando un Gran Premio Internacional de Literatura denominada "Cervantes", que habrá de adjudicarse entre los escritores de habla española, me parece, no solamente un propósito laudable, sino que advirtiéndose desde hace muchos años una especie de sopor entre los productores de literatura de nuestro idioma, es lógico que la Madre Patria, raíz del mismo, trate de estimular la producción y también la calidad, para que no decaiga, en ningún momento, la lengua que fué capaz de dar al mundo el genio inmortal de Cervantes."

El doctor don José María Chacón y Calvo, eximio intelectual cubano, actualmente presidente del Ateneo de La Habana y de la Academia Cubana de la Lengua, filial de la Española, que ha vivido mucho tiempo en contacto con la intelectualidad hispana y es entusiasta de nuestras grandezas, se muestra encantado con la idea de Díaz Sal y felicita a nuestro periódico por la feliz acogida dispensada a dicho proyecto. En charla aménisima y llena de recuerdos de su estancia en España y de sus buenos amigos, como don Ramón Menéndez Pidal, nos dice textualmente: "El Premio Cervantes, tal como aparece en su proyección, ha de tener una gran significación en el mundo hispano. Espero que el sentido de universalidad, de amplitud generosa, característico de la cultura española, ha de presidir en la institución del nuevo premio, que ni olvidará que la cultura es, por esencia, contraria a todo espíritu de partido, y que cuando una cultura tiene un matiz partidista, está desnaturalizando su espíritu, está dejando de ser espíritu, es decir, está dejando de superar a la realidad inmediata y transitoria."

El señor Chacón y Calvo, en su continuada conversación aboga por una extensión de premios semejantes para los cultivadores de las Ciencias, tan desamparadas en algunos países hispanos.



Y vaya como remate destacado de un cubano que suspira por conocer a España, a la que sólo ve a través de los libros, acercándose a ella espiritualmente y teniendo siempre para su historia, sus letras, sus artes y su raza, la más encendida admiración. Es la opinión del doctor en Derecho y destacado periodista, jurista del Cuerpo Judicial, Waldo Medina, que con enfático acento nos dice: "Crear un premio anual que compita y supere inclusive al Premio Nobel, es elevar el rango de la lengua española y además ofrecer al resto del mundo occidental una prueba de la creciente pujanza de nuestro idioma; pero a condición de que la justificada suspiración y el natural recelo de los hombres de ciencia, artes y letras indolbero-americanos en lo relativo a problemas circunscritos de política religiosa y social, no encuentren el menor resquicio para la duda, que, en todo caso, rebajaría el rango del premio y convertiría, en consecuencia, en una suerte de torneo de confesiones

regionales y de certámenes aldeanos de juegos florales. Un premio de esta índole ha de representar algo más que una serie de pueblos con lengua, religión y tradiciones comunes. Ha de significar el espíritu de una época y la esperanza de la Humanidad: paz, seguridad, libertad y cultura."

Estas son las opiniones recogidas en los distintos círculos habaneros donde se comenta y se estudian los reflejos universales de la cultura y donde la fausta noticia que publicó PUEBLO en el artículo de Braulio Díaz Sal ha tenido la más grata de las acogidas.

El artículo de Díaz Sal es merecedor también de un premio adecuado, de los que se reparten anualmente para los mejores artículos publicados en la Prensa española, porque pocas veces se publican trabajos periodísticos de vida efímera con tanta resonancia en una gran extensión del mundo: nuestro mundo hispano.

Daniel CAMIROAGA

CEBADA DE IMPORTACION

Se pone en conocimiento de ganaderos y avicultores que continúa llegando cebada de importación a los almacenes del Sindicato Nacional de Ganadería, y que cuantos lo deseen pueden adquirirla al precio de 3,50 pesetas kilo, solicitándolo de dicho Sindicato Nacional, quien facilitará el vale correspondiente, en sus oficinas de Huertas, 26.

España y Portugal acuerdan medidas sobre sanidad pecuaria

LISBOA, 27.—Las Delegaciones española y portuguesa, reunidas para adoptar medidas comunes de sanidad pecuaria, han llegado a un acuerdo completo en cuanto a la labor de investigación aplicada que debe realizarse.

Los delegados españoles Carlos Sánchez Botija, Salvador Martín Lomeña y Juan Talavera Botto expusieron interesantes tesis sobre enfermedades de los animales, diagnóstico y acción profiláctica y terapéutica. También intervinieron

delegados portugueses, y se acordó llevar a cabo en común tareas de investigación aplicada con arreglo a un plan conjunto dirigido por los Servicios y Laboratorios Zootécnicos de España y Portugal. En relación con la profiláctica veterinaria han tenido también importante actuación el director general de Ganadería de España, señor García Alfonso, y el director general de Servicios Pecuarios de Portugal, señor Franco e Silva.

PRODUCTOS ESPAÑOLES A NORTEAMERICA



Con motivo de las primeras exportaciones a Norteamérica, "Manufacturas Metálicas Madrileñas" ha celebrado una exposición de productos, a la que han asistido nuestros personalidades

El Presidente de Colombia recibe a Pilar Primo de Rivera

BOGOTÁ, 27.—La delegada nacional de la Sección Femenina de España, Pilar Primo de Rivera, ha sido recibida por el Presidente de la República, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, con quien departió largamente.

Más adelante, la señorita Primo de Rivera presidió la inauguración del Círculo Femenino de

Cultura Hispánica de Colombia, durante una recepción ofrecida en su honor por el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. En el acto, al que asistió el embajador español, señor Alfaro, la ilustre visitante pronunció un discurso en el que subrayó la gran importancia del círculo que se inauguraba. (Efe.)

SUBASTA VOLUNTARIA

FINCAS DE REGADÍO Y ALGUNAS DE SECANO, EN TERMINO DE CIEMPOZUELOS (MADRID)

El día 5 de diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, en la Notaría de don Valeriano Castro (de Valdemoro), se subastarán veintiséis fincas propiedad de doña Ana María López, sitas en el indicado término.

El pliego de condiciones está expuesto en dicha Notaría todos los días laborables, a las horas de oficina. Informes en Madrid, teléfono 255056, de cuatro a ocho.

La contribución sobre la renta

El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" núm. 444 publica el proyecto de ley por el que se modifican y refunden en un texto único las disposiciones que regulan la contribución sobre la renta.

Establece el proyecto que, a partir del ejercicio económico de 1953, se exigirá la contribución general sobre la Renta conforme a los preceptos de la ley, considerándose como Renta el importe de los frutos naturales, industriales o civiles obtenidos por las personas individuales de la propiedad, uso o disfrute de bienes, cualquiera que sea su naturaleza, así como del ejercicio de toda profesión, arte o industria.

Quedan sujetas a esta contribución las personas naturales siguientes:

a) Las que tengan su domicilio o residencia habitual dentro del territorio nacional, entendiéndose por residencia habitual la permanencia por más de seis meses durante un año natural en el territorio de la nación. Quedan exentos de la obligación de contribuir los representantes de los Estados extranjeros acreditados en España, a condición de reciprocidad, y las demás personas a quienes se otorgue la exención de la imposición personal en los Convenios internacionales en que el Estado español se hubiere obligado.

b) Los empleados del Estado español que tuviesen domicilio legal en el extranjero, por razón de cargo o empleo oficial.

Sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia, estarán sujetos a esta Contribución los titulares o perceptores de utilidades procedentes de la posesión de inmuebles sitos dentro del territorio nacional; de las explotaciones agrícolas, ganaderas, mineras, industriales o comerciales realizadas en las provincias españolas; de los intereses de la Deuda pública del Estado español y de las corporaciones administrativas españolas, y de sueldos y pensiones, dotaciones, gratificaciones, dietas o remuneraciones no exentas por preceptos de esta ley, pagadas por el Estado español o por las corporaciones administrativas españolas, así como de las utilidades de cualquier naturaleza o clase pagadas por personas naturales o jurídicas domiciliadas en territorio español.

Constituye la base de imposición:

a) Tratándose de los contribuyentes sujetos a la obligación personal de contribuir, definida en el artículo 2.º, el total importe de su renta en el período de la imposición.

b) Tratándose de los contribuyentes sujetos meramente a la imposición real definida en el artículo 3.º, la suma de las utilidades imponibles referidas en dicho artículo y obtenidas por aquéllos en el período de la imposición.

Art. 5.º Para la determinación de la renta imponible se computará a) sujeto de gravamen la suma anual de los ingresos o rendimientos que perciba procedentes:

a) De la propiedad, posesión, uso o disfrute de inmuebles y derechos reales, incluso el valor de la habitación en casa propia.

b) De los capitales no comprendidos en el epígrafe anterior.

c) De las explotaciones agrícolas o ganaderas.

d) De las explotaciones mineras.

e) De los negocios comerciales e industriales.

f) De la propiedad intelectual, excepto en el caso a que se refiere el siguiente apartado, y de la posesión de patentes, marcas de fábrica y concesiones administrativas, en cuanto no se hallen comprendidas en algunos de los epígrafes anteriores.

g) Del ejercicio de un trabajo u ocupación lucrativa y derechos de percepción fija o eventual, así como de la propiedad intelectual, cuando los percibiere el autor de las obras.

h) De pensiones o haberes pasivos.

i) De toda otra utilidad o beneficio, cualquiera que sea su origen o procedencia, no comprendido en los epígrafes anteriores.

Cuando el sujeto de gravamen perciba ingresos por diversos conceptos, aun de la misma actividad, las pérdidas habidas en unos serán compensadas con los rendimientos de otros, sin perjuicio de lo dispuesto en otros preceptos de esta ley.

De la suma de los ingresos brutos anuales que resulte de los conceptos relacionados en el artículo 5.º se deducirán:

1.º Los gastos necesarios para su obtención, los de administración y conservación de los bienes de que los ingresos procedan

y los de Seguros que los dichos bienes y de sus productos.

Las primas a la producción o de participación de beneficios abonadas al personal colaborador, siempre que se otorguen en virtud de contratos previos o con arreglo a normas conocidas por la Delegación Provincial de Trabajo correspondientes.

2.º Las amortizaciones necesarias para la renovación de los instrumentos de producción.

3.º El coste efectivo para el titular, de los seguros y cuotas sociales obligatorias, que le origine el personal empleado por el mismo en la obtención de sus productos. Cuando los seguros se extiendan, sea en concepto, sea en cuantía, a más de lo preceptado por las leyes como obligatorio, este exceso sólo se computará como deducible hasta el límite del 10 por 100 de los respectivos sueldos o salarios.

4.º El coste efectivo para el titular de las cargas, gravámenes o cuotas impuestas por el Estado, provincia o Municipio u otras entidades de carácter público, para fines benéficos, sociales, docentes o de investigación científica, incluso su contribución para el socorro del paro forzoso, aunque no fuera legalmente obligatoria.

5.º Los impuestos indirectos pagados por el contribuyente y que deben recaer sobre el consumidor de sus productos.

6.º Las contribuciones directas satisfechas por el titular durante el período de imposición al Estado, provincia o Municipio, y los derechos, tasas y arbitrios municipales o provinciales especialmente afectos a bienes o utilidades cuyos productos se hayan computado para la determinación de la renta imponible, salvo las contribuciones especiales por razón de aumento de valor de los inmuebles y las que gravan las plusvalías sólo en el caso de que el incremento en cuestión no forme parte de la renta imponible.

No se deducirá como gasto la cuota de la Contribución de Utilidades en los casos y por la cuantía que conforme a esta ley ha de ser deducida de la Contribución sobre la Renta.

Tampoco serán objeto de deducción los impuestos y gravámenes afectos a bienes o utilidades cuyos productos no se hayan computado como ingresos constitutivos de la renta imponible. Por excepción, podrán ser reducidos en un período impositivo impuestos o gravámenes sobre bienes o utilidades cuyos rendimientos hubiesen sido ciertamente computados en período anterior.

7.º Los intereses que hubiere pagado el titular por los capitales

ajenos empleados en su negocio.

8.º Tratándose de personas sujetas a la obligación personal de contribuir, los intereses de las deudas del contribuyente. Se considerarán comprendidas en este número las anualidades satisfechas por alimentos en cumplimiento de sentencia judicial.

Si se tratase de personas sometidas a esta Contribución exclusivamente por virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de esta ley, los intereses a que se refiere el párrafo anterior se deducirán únicamente en el caso de que las deudas respectivas afectasen a bienes o rendimientos radicantes u obtenidas en territorio español y en cuantía que quedara sufiicientemente garantizada por el valor de aquellos bienes o rendimientos; siendo, además, necesario que los capitales prestados hubieren tenido aplicación dentro del propio territorio nacional. Será condición indispensable para la deducción de los intereses a que se refiere este párrafo y el anterior que la obligación de pagar unos y otros se acredite con documentos públicos o con documento privado que reúna los requisitos señalados en el artículo 1.227 del Código Civil.

9.º Los gastos de carácter extraordinario que haya tenido que sufragar el contribuyente durante el período de imposición, por razón de enfermedad o por acaecimientos excepcionales, siempre que se justifique sufiicientemente a juicio de la Administración.

Al referirse al tipo de gravamen, el proyecto establece que la renta imponible que resulte por aplicación de los anteriores artículos será gravada a los tipos correspondientes de la siguiente escala:

Table with 2 columns: Porción de renta imponible comprendida entre: and Tipo %

Los contribuyentes solteros, varones y mayores de veinticinco años serán gravados a los tipos de la anterior escala, multiplicados por el coeficiente 1,3. La misma regla se aplicará a los viudos mayores de veinticinco años y menores de sesenta que carezcan de sucesión.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en el párrafo anterior los ordenados "in sacris" y los religiosos profesos. También quedan exceptuados los contribuyentes

Quedan aprobados los cuestionarios provisionales para los alumnos de cuarto y sexto años de Bachillerato

Regirán únicamente en el actual curso de transición 1953-54

Con el fin de incorporar lo antes posible a los nuevos planes de estudios de la Enseñanza Media a los alumnos que en junio de 1954 sufrirán exámenes de grado elemental o superior, el Ministerio de Educación Nacional ha aprobado los cuestionarios que regirán en el presente curso para dichos alumnos, o sea los que cursan en la actualidad los años cuarto y sexto del Bachillerato. Estos cuestionarios, cuya vigencia queda limitada a este curso escolar, han sido alterados con respecto a los que regirán definitivamente.

Las modificaciones más importantes con respecto al plan de estudio de 1938 son: primero, supresión de la Apologética en el cuarto curso, que ha sido sustituida, a propuesta de la jerarquía eclesiástica, por el Dogma católico; segundo, los Idiomas modernos, antes en número de dos, quedan reducidos a uno sólo.

MATERIAS DE PREPARACION PARA LOS ALUMNOS DE CUARTO AÑO

Las materias a las que debe reducirse la preparación de los alumnos de cuarto año de Bachillerato en el curso de 1953-54 son las siguientes:

Religión.—Se explicará en este curso el nuevo cuestionario sobre el Dogma católico, que abarcará el contenido siguiente: Preliminares. Fe en general. Dios creador. Caida del hombre y su redención. Jesucristo Redentor. La Iglesia católica. Las postrimerias.

Formación del espíritu nacional, educación física y enseñanzas del hogar.—Se darán las enseñanzas que para este curso de transición establecerán de acuerdo con el Ministerio, las Delegaciones Nacionales del Frente de

que vengan sujetos a la Contribución sobre la Renta exclusivamente por virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de la presente ley.

Otros capítulos del proyecto se refieren a las declaraciones de renta, a la administración de esta Contribución y a las sanciones por falsedad. Consta, por último, de dos disposiciones transitorias y otras dos finales, y firman el dictamen el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Martínez de Tena, y el secretario, señor Villar Télez.

Juventudes y Sección Femenina.

Latín.—Se explicarán los mismos cuestionarios del cuarto año de Bachillerato del plan de 1938. El examen de grado elemental consistirá en un ejercicio sencillo de traducción, con análisis morfológico sobre frases de autores comúnmente utilizados en los primeros cursos.

Lengua y Literatura.—Se dedicarán unas pocas lecciones a la doctrina de los géneros literarios y se reservará el resto del curso a una síntesis elemental de la Historia de la literatura española y universal. En el examen de grado, las pruebas escritas se reducirán a un ejercicio elemental de redacción.

Geografía e Historia.—Repaso de la Historia de España sobre los mismos libros de texto utilizados en los cursos anteriores. Para el examen de grado, repaso de los más importantes de estas disciplinas en los cursos anteriores.

Matemáticas.—El contenido de esta disciplina se reducirá a unas nociones elementales de geometría, trigonometría y álgebra. Para el examen de grado, repaso además de nociones de aritmética.

Física y Química.—Se estudiará el mismo cuestionario de cuarto año del plan de 1938, con los mismos libros de texto. Para el examen de grado, repaso de las principales nociones de ciencias cosmológicas.

Idioma moderno.—En lugar de los dos idiomas preceptuados en el plan de 1938, se estudiará uno sólo, que será el mismo visto por los alumnos en los cursos anteriores.

De acuerdo con lo legislado, en el presente curso 1953-54 los alumnos de sexto que opten por las disciplinas de Letras no estudiarán matemáticas, y los que opten por las de ciencias no estudiarán griego ni latín.

Religión.—Se explicará ya en este curso el nuevo cuestionario, cuyo contenido es el siguiente: La vida sobrenatural. La santificación del hombre y sus obstáculos. Fuentes de santificación, la Gracia y los Sacramentos. Medios de santificación, la oración y las virtudes.

Formación del espíritu nacional, educación física y enseñanzas del hogar.—Las mismas normas que se hicieron constar para las enseñanzas correspondientes al cuarto año.

Filosofía.—Se dedicará el curso al repaso del cuestionario de quinto año del plan de 1938, ya estudiado por los alumnos del curso anterior; al estudio de las grandes figuras de la filosofía clásica y cristiana hasta fin del siglo XVIII, y de ligeras nociones de Ontología. Se prescindirá de toda la teoría del conocimiento.

Griego.—(Sólo para los alumnos de Letras.) Repaso de la Morfología estudiada en el año anterior y conocimientos de nociones elementales de Sintaxis, que se explicarán sobre textos breves y fáciles.

Latín.—(Sólo para los alumnos de Letras.) Será desarrollado sobre el mismo cuestionario y los mismos libros de texto que regían para este año en el plan anterior. El examen de grado superior consistirá en un ejercicio de traducción sobre textos acomodados y su análisis sintáctico.

Matemáticas.—(Sólo para los alumnos de Ciencias.) Se estudiará el siguiente cuestionario: Generalidades sobre la representación gráfica. Generalidades sobre funciones. Derivadas. Determinación de las funciones trascendentales. Interpretación geométrica.

Física.—(Sólo para los alumnos de Ciencias.) Serán estudiadas las cuestiones físicas que en el plan anterior regían para todos los alumnos de séptimo año. Lengua y Literatura.—Se repasará la Historia general de la literatura, estudiada en quinto año, dedicando atención preferente a las obras principales de la literatura española.

Geografía e Historia.—Se estudiará la nueva disciplina de Geografía política y económica del plan de 1953, aunque reducida este curso a los temas principales.

Química.—Se reducirá a las funciones químicas y especies orgánicas de mayor interés, contenidas en los cuestionarios del Plan de 1938, en la asignatura de física y química, de séptimo año.

Ciencias Naturales.—Se estudiará el cuestionario de sexto curso, del Plan de 1938.

Idioma moderno.—Sólo se estudiará un idioma. Los alumnos que tengan aprobado el inglés o alemán del quinto año del Plan de 1938 deberán continuar en el mismo idioma en este sexto curso.

NUEVO CURSO PRACTICO DE FRANCES

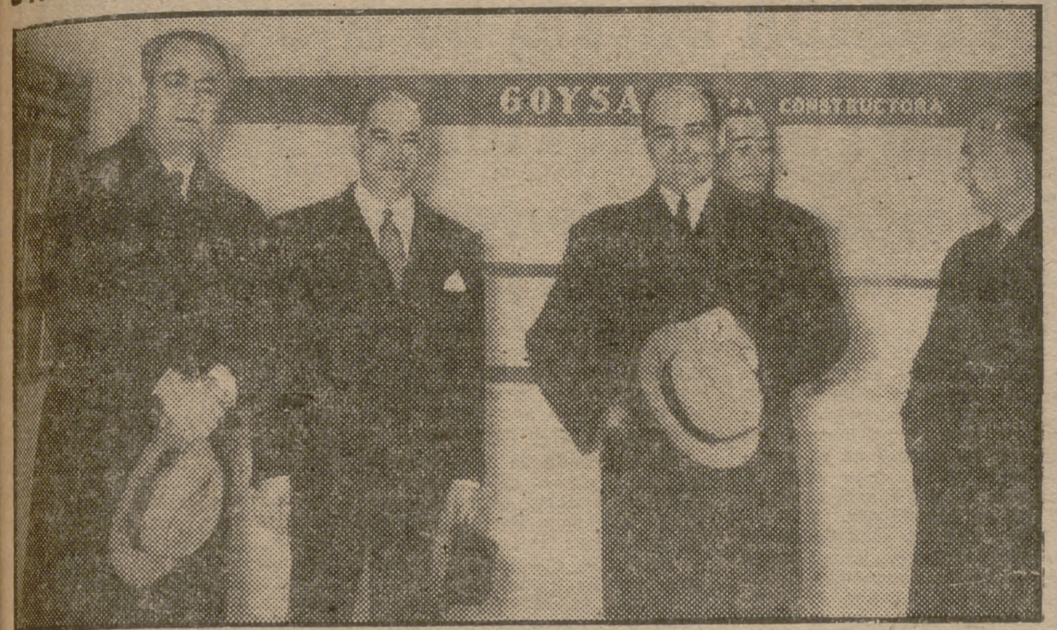
Por J. L. Dumontier-Béroulet (Una exclusiva de PUEBLO) Prohibida la reproducción

LECCION 30

Table with columns: VOCABULARIO (FRANCES, PRONUNCIACION, ESPAÑOL) and CONVERSACION (FRANCES, ESPAÑOL)

OBSERVACIONES 1) Le garçon puede ser a la vez "el muchacho", "el chico" y también "el camarero". 2) Le haricot, otra palabra que emplea por una H aspirada, es decir, que no se pronuncia, pero que impide poner un apóstrofo o hacer el enlace. Recuerden con este motivo que la H no se pronuncia nunca en francés, lo mismo si es muda como si es aspirada. Prácticamente, es como si no existiese. Mucho cuidado, pues, en no hacer este sonido de la garganta con el que los españoles suelen pronunciar las palabras galas que empiezan por una H, y que resulta tan raro para un francés... 3) Le chou-fleur es "la coliflor", y le chou significa sencillamente "la col", "el repollo". 4) La glace tiene muchos sentidos. Ya hemos visto antes el de "hielo"; hoy tenemos el de "helado", y también puede emplearse para decir "espejo", "luna". 5) Voici (vuasi) significa exactamente "he aquí", pero claro está que a veces es más correcto traducirlo por "aquí tiene", lo que viene a ser lo mismo. 6) Que les prix sont chers! (ké le pri sON CHér), literalmente: "¡Que los precios son caros!", o sea, "¡Qué caros son los precios!". GRAMATICA VERBOS DEL CUARTO GRUPO Hablando visto ayer el modelo rompre, no tendremos ninguna dificultad para conjugar cualquier otro verbo perteneciendo a este cuarto grupo, o sea, cualquier otro verbo que termine por RE en el infinitivo. Recordamos que de ahora en adelante señalaremos siempre en los vocabularios los verbos por su infinitivo, con el fin de que puedan ustedes en seguida clasificarlos en el grupo correspondiente y conjugarlos según uno de los modelos enseñados en las lecciones 13, 14, 19 y 24, además de la de ayer. No olviden, pues, que los verbos del primer grupo terminan siempre en el infinitivo por ER y se conjugan como parler (lecciones 13, 14 y 15), los del segundo grupo terminan en el infinitivo por IR y se conjugan como finir (lecciones 19 y 20), los del tercer grupo terminan en el infinitivo por VOIR y se conjugan como recevoir (lecciones 24 y 25), por fin los del cuarto grupo terminan por RE y se conjugan como rompre (lecciones 29 y 30, o sea la de hoy). Veamos ahora algunos ejemplos de conjugación de dichos verbos del cuarto grupo. Empezamos por vendre (vANdr'), "vender": Je vends (JE vAN), yo vendo. Tu vends (TU vAN), tú vendes. Il vend (IL vAN), él vende. Y por qué il vend no termina por una T, como rompre, nos preguntarán ustedes? Pues sencillamente porque T o D son gramaticalmente iguales, y como H vend acaba ya con una D no hace falta añadirle una T. Ya hemos visto una regla similar en la formación del plural de los nombres, considerando como equivalentes la S, la X y la Z (lección 16). Nous vendons (nu vANdON), nosotros vendemos. Etcétera. Seguimos con el verbo attendre (atANdr'), "esperar": J'attends (J'atAN), yo espero. Il attend (IL atAN), él espera. Nous attendons (nuZ' atANdON), nosotros esperamos. Vous attendez (vuZ' atANdé), vosotros esperáis, usted espera o ustedes esperan. Etcétera. Fijense en el enlace de nous y attendons (nuZ' atANdON), de vous y attendez (vuZ' atANdé), ya que nous y vous terminan por una S, mientras la palabra siguiente empieza por una vocal, A en este caso.

UN NUEVO EDIFICIO PARA UNA GRAN FABRICA



De izquierda a derecha: el director general de Arquitectura, señor Prieto Moreno; el director gerente de "Ineisa", don Gabriel Sorla; el Delegado Nacional de Sindicatos, don José Solís, y el consejero del Reino don José Luis Arrese, en el acto celebrado ayer con motivo de la entrega por la casa constructora de los edificios y dependencias para la inmediata instalación de las plantas de fabricación R. C. A. (Foto Mamegam.)

LA CONQUISTA DEL MERCADO NORTEAMERICANO

Una nueva fuente de divisas se abre para la economía española con las exportaciones de "Manufacturas Metálicas Madrileñas" a Estados Unidos

Con este motivo ha celebrado esta Empresa una exposición de sus productos

Esta madrugada han salido para el puerto de Alicante unos camiones cargados con productos metalúrgicos fabricados en España, perfectamente embalados, y que han de ser conducidos, por vía marítima, a su mercado de destino: los Estados Unidos de Norteamérica.

Las anteriores consideraciones vienen motivadas por el hecho que recogimos al comienzo de estas líneas y que, como una realidad lograda, ofrecemos a nuestros lectores. Una empresa española—Manufacturas Metálicas Madrileñas—ha realizado anoche una exposición de sus productos metalúrgicos, con motivo de la primera expedición exportadora que realiza a los EE. UU.

hasta ayer mismo la fuente más conocida de nuestros productos exportados. Nuncio, por otra parte, de otras realizaciones que no han de tardar mucho tiempo en recorrer los itinerarios marítimos y del aire como exponentes de una gozosa realidad.

Semejante hecho, que aparentemente parece no tener relevancia, la tiene, sin embargo, en singular medida. Se trata, nada menos, de un producto español perteneciente a la rama de la metalurgia que ha conquistado un cliente de tanta consideración como el país del dólar.

Breve e intensa es la historia de esta entidad que ha levantado en Madrid una fábrica que constituye un verdadero orgullo para nuestro país. Y así resulta que lo que estaba lejos ha sido aproximado y lo que parecía inaccesible ha llegado a límites de tangibilidad. Una nueva producción española—materializada por el esfuerzo de Manufacturas Metálicas Madrileñas—ha logrado introducirse en los EE. UU. mercado a una superior calidad y a unos precios de competencia obtenidos mediante el cuidadoso ajuste del correspondiente proceso de fabricación.

El reciente Acuerdo firmado entre Norteamérica y España, base de un entendimiento económico y unas relaciones comerciales intensas, tiene en el acontecimiento que reseñamos una iniciación que debemos remarcar y que, justo es pregonarlo, los dirigentes de la empresa citada intuyen y propugnaban con clara visión hace algunos años. Los hechos, como vemos, han venido a darles la razón y se concreta en este exponente de una expansión comercial y una trayectoria de progreso, en cuyo impulso y consecución aprueba Manufacturas Metálicas Madrileñas lo mejor de su esfuerzo y de una paula que debe servir de ejemplo a nuestra iniciativa privada en la línea de mejora de nuestros valores económicos.

Por ello es justo que recojamos en nuestras páginas el acontecimiento y le prestemos la atención que su significado merece.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

Todo esto acude a los puntos de la pluma al conjuro de la marcha de esos primeros camiones que conducen al extranjero una muestra de nuestras posibilidades industriales, correspondientes a un sector de tan grande importancia económica como el metalúrgico y que ha de proporcionarnos señaladas victorias en la lucha mundial por la conquista del dólar.

Sabido es, en efecto, que España se ha hecho siempre presente en los mercados del exterior a través de los famosos productos de su tierra, como correspondía a una estructura predominantemente agrícola. El aceite, el vino y la naranja han sido en todos los tiempos los exponentes más acusados de nuestras exportaciones y la industria que hemos dejado de nuestro comercio en las más avanzadas latitudes.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

No podía España permanecer a espaldas de la exigencia vital de los pueblos de impulsar su industria—índice el más característico de su nivel económico—con el fin de atender a sus necesidades internas y procurar, mediante el juego de las exportaciones, los medios de pago necesarios para sus compras en otros mercados. Lo que constituye, en una palabra, la base y el núcleo del deseable equilibrio dentro de un país.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

La conquista del dólar puede decirse que es la consigna del mundo moderno. Hay que procurar dólares y, de acuerdo con esta necesidad y este afán de expansión sobre tan importante cuestión monetaria, han surgido en todos los países procedimientos de estímulo que canalizan la corriente exportadora que proporcione tan codiciadas divisas.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

La conquista del dólar puede decirse que es la consigna del mundo moderno. Hay que procurar dólares y, de acuerdo con esta necesidad y este afán de expansión sobre tan importante cuestión monetaria, han surgido en todos los países procedimientos de estímulo que canalizan la corriente exportadora que proporcione tan codiciadas divisas.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

La conquista del dólar puede decirse que es la consigna del mundo moderno. Hay que procurar dólares y, de acuerdo con esta necesidad y este afán de expansión sobre tan importante cuestión monetaria, han surgido en todos los países procedimientos de estímulo que canalizan la corriente exportadora que proporcione tan codiciadas divisas.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

La conquista del dólar puede decirse que es la consigna del mundo moderno. Hay que procurar dólares y, de acuerdo con esta necesidad y este afán de expansión sobre tan importante cuestión monetaria, han surgido en todos los países procedimientos de estímulo que canalizan la corriente exportadora que proporcione tan codiciadas divisas.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

La conquista del dólar puede decirse que es la consigna del mundo moderno. Hay que procurar dólares y, de acuerdo con esta necesidad y este afán de expansión sobre tan importante cuestión monetaria, han surgido en todos los países procedimientos de estímulo que canalizan la corriente exportadora que proporcione tan codiciadas divisas.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

Desde el momento de haberse iniciado el comercio en las más avanzadas latitudes. Cambiar el signo de nuestra economía no era, ciertamente, tarea fácil, y por ello debemos recibir con alborozo estas muestras de un despertar industrial hispano, que como punto de arranque el mismo de la Guerra de Liberación.

Inesperada y sorprendente NOTA SOVIETICA

(Viene de pág. primera.)

La nota soviética ha sido enviada en vísperas de la votación de confianza en la Asamblea Nacional francesa, que debe celebrarse esta tarde. Los rusos proponen, como ya se ha dicho, celebrar una conferencia de los "cuatro" en Berlín, y renuncian a que previamente se celebre una conferencia de los "cinco"—incluida la China comunista—, aunque hacen constar que, en el caso de aceptar esta nueva propuesta de Moscú, los occidentales deben acceder a que más tarde se celebre la citada conferencia de los "cinco".

1. Perturbar la conferencia de las Bermudas y explorar las divergencias entre Eisenhower y Churchill en cuanto a la futura política de Occidente en la "guerra fría".
2. Ahogar en flor al Ejército Europeo y al rearme alemán.
3. Evitar el aislamiento político de Rusia y permitirle mantener vivos todos los problemas por medio de contactos directos con las potencias occidentales.

Se considera que la nota está dirigida principalmente a Francia, que no había podido decidirse en la cuestión del Ejército Europeo, aunque fué ella la que concibió la idea. La acción del Kremlin ha tenido un efecto extraordinario en la Asamblea Nacional.

Los observadores competentes de Londres coinciden en que Rusia debe estar "verdaderamente preocupada" cuando ha renunciado a su insistente demanda de que la China roja participe en la Conferencia. Se añade que Malenkov teme el que una intransigencia total condujera a un reforzamiento de la alianza anglo-norteamericana y a un acuerdo en las Bermudas para llevar a cabo los occidentales una política más energética en la actual "guerra fría". (Efe.)

LOS BEVANISTAS PIDEN "REUNION SIN CONDICIONES"

LONDRES, 27.—Los seguidores izquierdistas, de Aneurin Bevan han visitado al jefe del Gobierno, sir Winston Churchill, para pedirle que "renueve su iniciativa" de pedir al Presidente Eisenhower y al jefe del Gobierno francés, Laniel, que se reúnan con los hombres de Estado en la Unión Soviética y la China roja en una conferencia de cinco potencias sin condiciones previas por ninguna parte.

La gestión se ha realizado momentos antes de que se anunciara la noticia de que Rusia accede a celebrar una Conferencia de los "cuatro". Treinta miembros del Parlamento—todos ellos laboristas—incluyendo cuatro de la Comisión ejecutiva nacional—todos seguidores de Bevan—han sido los firmantes de la moción. En ella hacen constar que lamentan que las potencias occidentales no hayan accedido a la Conferencia de cinco potencias, e instan a Churchill para que presione por ella en la reunión de las Bermudas con Eisenhower y Laniel, la próxima semana. (Efe.)

Rusia propone la celebración de esta reunión para discutir la cuestión de "la seguridad de Europa". Esto se interpreta como un ofrecimiento indirecto al jefe del Gobierno francés, Laniel, a que evite una votación decisiva sobre el problema del Ejército Europeo.

Respecto a la productividad señaló el peligro de la ligereza para suponer que este proceso consiste exclusivamente en hacer rendir más al obrero cuando lo que tiene que ocurrir es que sea la empresa, mediante una superior técnica de racionalización, quien eleve la productividad. Respecto al tercer punto—renta nacional—, afirmó que de la misma manera que una política social no puede ser algo aparte de la política económica de un país, una política social no puede desenvolverse sin una política fiscal de idéntico signo.

En efecto, en algunos círculos de París allegados a la Asamblea se decía esta mañana que Laniel estudió la nota rusa durante toda la noche, y que ahora examina la posibilidad de prolongar algo más el debate de política exterior, que dura ya nueve días y debía terminar a última hora de hoy. Esta aparente táctica de Laniel se cree que es lo que ha motivado el gesto de irritación de Bidault, partidario de que se adopte una decisión cuanto antes. (Efe.)

Citó cifras y datos muy elocuentes e interesantes sobre la renta y el impuesto en los Estados Unidos y en España, y terminó con una apelación a que en nuestro país se complementen la autenticidad en el origen de la representación con una mayor autenticidad también en el ejercicio de esa representación. Emilio Romero escuchó al final de su brillante charla muchos aplausos.

POSIBLE CRISIS GUBERNAMENTAL GRAVÍSIMA

PARIS, 27.—La Asamblea Nacional ha suspendido la sesión hasta las tres de la tarde, después de insistir Laniel en que se efectúe la votación de confianza.

Los ministros de Asuntos Exteriores y de la Gobernación intervendrán en la sesión Plenaria de las Cortes

El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, al recibir esta mañana a los periodistas, confirmó que el próximo día 30, a las once y media de la mañana, daría comienzo la sesión plenaria en la que intervendrían los ministros de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y de la Gobernación, don Blas Pérez, quienes hablarían sobre el Tratado Hispano-norteamericano y modificación de Bases de Régimen Local. También harán uso de la palabra el director General de Administración Local, señor García Hernández, Sáenz Ibarra, Pardo Canalis y Sánchez Puertas. En la misma sesión se dará lectura del mensaje de Su Excelencia el Jefe del Estado enviado a las Cortes con motivo del Tratado con los Estados Unidos y se dará cuenta de una comunicación del presidente en ejercicio del Consejo Nacional de Polonia señor Mackiewicz referente a la persecución religiosa que sufre su país.

CHURCHILL, DECIDIDO A IR A LAS BERMUDAS

LONDRES, 27.—En los círculos competentes de Londres se declara que la conferencia de las Bermudas se llevará a cabo, a pesar de los intentos de Rusia para que constituya un fracaso. El primer ministro, sir Winston Churchill, pidió esta mañana, a primera hora, una traducción completa del texto de la nota rusa en la que el Gobierno soviético accede a acudir a una conferencia de los "cuatro". (Efe.)

RAZONES DE LA NOTA SOVIETICA

LONDRES, 27.—En los círculos autorizados de Londres se dice que las tres razones principales que han inducido al Gobierno soviético a redactar su nota de ayer son:

La conferencia de anoche del director de PUEBLO

UNA POLITICA SOCIAL NO PUEDE DESENVOLVERSE SIN UNA POLITICA FISCAL DEL MISMO SIGNO

Robustecimiento de los medios de compra

Superior técnica de racionalización para elevar la productividad

Autenticidad en el ejercicio de la representación

En el salón de actos de la C. N. S., el director de PUEBLO, don Emilio Romero, pronunció anoche su anunciada conferencia sobre el tema "Hablando con franqueza sobre el capítulo de aspiraciones de nuestros trabajadores", en la Semana de Capacitación, organizada por el Sindicato Provincial de la Madera para los enlaces de empresa de dicho organismo. Presidieron el delegado provincial de Sindicatos, señor Fernández Cela; el agregado laboral de la Embajada Argentina en Madrid, señor Odorisio; el vicesecretario provincial de Ordenación Social, señor De Figueras, y el jefe del Sindicato de la Madera, señor Noé Rey. El señor De Figueras presentó al conferenciante, destacando su personalidad sindical y periodística.

Comenzó el señor Romero su conferencia examinando tres problemas: remuneración al trabajo, productividad y renta nacional. Señaló las causas doctrinales y ocasionales del desequilibrio entre precios y salarios, afirmando que la remuneración al trabajo hay que verla de muy distinta manera en el año 1953 respecto al 45. "La coyuntura de mayor producción—dijo—es evidente y hay que robustecer con medios de compra el mercado interior para seguir en el camino de la mayor producción y elevar el nivel de vida de los españoles."

Respecto a la productividad señaló el peligro de la ligereza para suponer que este proceso consiste exclusivamente en hacer rendir más al obrero cuando lo que tiene que ocurrir es que sea la empresa, mediante una superior técnica de racionalización, quien eleve la productividad. Respecto al tercer punto—renta nacional—, afirmó que de la misma manera que una política social no puede ser algo aparte de la política económica de un país, una política social no puede desenvolverse sin una política fiscal de idéntico signo.

Citó cifras y datos muy elocuentes e interesantes sobre la renta y el impuesto en los Estados Unidos y en España, y terminó con una apelación a que en nuestro país se complementen la autenticidad en el origen de la representación con una mayor autenticidad también en el ejercicio de esa representación. Emilio Romero escuchó al final de su brillante charla muchos aplausos.

Pro damnificados del Norte

Los centros regionales de Madrid han organizado un magno festival con el fin de recaudar fondos a beneficio de los damnificados por las inundaciones del Norte de España, que se celebrará el próximo domingo, día 29, a las once de la mañana, en el Circo de Price. Estos centros se permiten hacer un llamamiento general a todos los madrileños, significándoles que al organizar este festival han contado sobre todo con su hidalguía siempre demostrada. Las invitaciones pueden recogerse en todos los centros regionales de Madrid.

CRÉDITOS Y VENTAS A PLAZOS. CREDITOS: ELADIO-MORA. MUEBLES: VEINTE MESES comedores. Para anuncios en esta sección: Teléfono 22-06-11

¿Prisionero del resfriado? RINOMICINA. Quedará en libertad, tomando RINOMICINA. PUEBLO, Página 5

EL FICHAJE DE DI STEFANO, COMPLETAMENTE LEGALIZADO

Definitivo comunicado colombiano sobre el caso Queda aclarada la actuación de la Federación Española de Fútbol

BOGOTÁ. Especial de FIEL.— Con fecha 14 de noviembre, la Asociación Colombiana de Fútbol ha expedido un comunicado por el que se aclaran definitivamente los aspectos en discusión sobre el traspaso del jugador Alfredo Di Stéfano al Real Madrid. Su texto completo es el siguiente:

"A los afiliados a la Adefútbol: Con base en la baja que la Asociación de Fútbol Argentino, a nombre de su Club Atlético River Plate, comunicó a la Real Federación Española de Fútbol, complementada por un acuerdo firmado en Madrid el día 19 de agosto del año en curso entre los señores Alfonso Senior, "en nombre y representación del Club Deportivo Los Millonarios y en su calidad de presidente del mismo", y don Santiago Bernabéu Yuste, como presidente del Real Madrid Club de Fútbol y en nombre y representación del mismo", la Real Federación Española de Fútbol procedió a inscribir y autorizar la actuación del jugador Alfredo Di Stéfano Distéfano por el Real Madrid Club de Fútbol, sin que la Asociación Colombiana de Fútbol, único instituto representativo nacional con autoridad reglamentaria para hacerlo, le hubiera otorgado un certificado de transferencia al jugador Alfredo Di Stéfano Distéfano.

La anomalía procedimental que se deja explicada motivó que la Asociación Colombiana de Fútbol, en uso de sus legítimos derechos, del cumplimiento de las normas internacionales y celosa de sus fueros, elevara protesta de ese hecho ante la F. I. F. A. y ante la Real Federación Española de Fútbol. La circunstancia de que el doctor Armando Muñoz Calero es un destacado dirigente del fútbol español, residenciado en Madrid, y al mismo tiempo directivo de la F. I. F. A., dió ocasión a que en su carácter últimamente citado interviniera con manifiesta inclinación en favor, no ya del procedimiento de la Real Federación Española, sino del "Real Madrid Club de Fútbol", lo que establecía un precedente de incalculables y funestos perjuicios. Ante esta intervención, la Asociación Colombiana de Fútbol puntualizó la gravedad de la situación que se incubaba y que podría lesionar las tradicionales relaciones de amistad entre la Real Federación Española de Fútbol y la Asociación Colombiana de Fútbol.

Al conocer, tanto el señor Muñoz Calero como la Real Federación Española de Fútbol los puntos de vista reglamentarios de la Asociación Colombiana de Fútbol, el destacado dirigente español y el prestigioso Instituto Nacional, igualmente español, procedieron a rectificar total, ampliamente y sin reservas los actos que habían exigido la firma y resuelta postura reglamentaria asumida por la Asociación Colombiana de Fútbol.

Como información para nuestros afiliados, copiamos textualmente a continuación los documentos pertinentes:

"Madrid, 25 de octubre de 1953. Adefútbol. Barranquilla.

Recibida carta, justifico postura Adefútbol cumplirá siempre con reglamento. Envío información completa. Adelanto sólo existió error tramitación Federación Española, que rectificará error material de acuerdo buenas relaciones siempre deben existir entre ambos organismos. Escribo. Saludos.—Armando Muñoz Calero."

"Madrid, 26 de octubre de 1953. Adefútbol. Barranquilla.

Escribimos hoy mismo carta términos solicitados suya 12 octubre a Muñoz Calero. Suponiendo enviarán delegado Congreso F. I. F. A. París, tenemos mucho gusto invitarle pasar días previos Madrid, donde daremos amplias explicaciones caso Di Stéfano, y siempre dentro marco cordialidad fraternal manteniendo con Asociación Colombia. Saludos afectuosamente, Real Federación Española de Fútbol."

"Madrid, 8 de noviembre 1953. Asociación Colombiana de Fútbol. Barranquilla.

Muy señores nuestros: Ha sido para nosotros muy grato recibir la visita de su señor vicepresidente, Efraim Borrero Castro, quien,

de paso para París, para asistir al Congreso extraordinario de la F. I. F. A., ha tenido a bien aceptar una invitación nuestra y ha estado unos días entre nosotros, los cuales han transcurrido muy placenteramente en su compañía, intercambiando ideas sobre los problemas de fútbol hispanoamericano e incluso del mundial.

Como es lógico y natural, hemos tratado con él con toda cordialidad y sin reserva de ningún género, las diferencias surgidas por la inscripción en nuestro registro del jugador Alfredo Di Stéfano, de nacionalidad argentina y perteneciente a la Asociación Colombiana hasta octubre de 1954, en virtud del Pacto de Lima, registro que se hizo en nuestros ficheros sin mediar la transferencia reglamentaria que debía haber expedido esa Asociación, debido a las circunstancias que, desde luego, lamentamos y nos constan, de un cambio en nuestra Secretaría General y por la modalidad realmente nueva del Pacto de Lima, ya que teniendo en nuestro poder la transferencia de la Asociación Argentina de Fútbol, la estimábamos como única, y en la que considerábamos estaba implícito, desde luego, el asentimiento de ustedes.

Las abundantes informaciones que esa Asociación nos ha dado por correspondencia, unidas a las que el propio señor Borrero nos ha hecho verbalmente, nos llevan a la conclusión de que tienen verdadera razón para habernos reclamado la inscripción del jugador sin la transferencia pedida por ustedes, por todo lo cual, y presentándoles nuestras más formales excusas, les rogamos que con toda cordialidad nos expidan la susodicha transferencia en la certidumbre de que por parte de la Real Federación Española no

ha habido ni puede haber nunca el menor asomo de intención y desconocimiento de los claros derechos que esa apreciable Asociación manliene.

Desde luego, confirmamos nuestra decisión de mantener y seguir manteniendo en lo sucesivo las más cordiales relaciones, resolviéndose en el intercambio de nuestras relaciones todos los problemas federativos que puedan plantearse.

Con respecto a otros planes comunes, nos ha sido grato recibir a través del señor Efraim Borrero la invitación para que la selección española juegue con la colombiana en un próximo futuro. Hemos recibido con sumo placer el alto honor que ello supone, y en principio les manifestamos que pasa a nuestro mejor estudio tal propuesta, en la seguridad de que en la próxima gira que realice el equipo nacional a América, Colombia será incluida en el lugar principal de nuestro programa. Como quiera que nuestros delegados han de confraternizar en el próximo Congreso de la F. I. F. A., dejaremos que ellos lleguen a un acuerdo de principio que sufra posteriormente el referendo de ambas Federaciones.

Con este motivo, y reiterando a esa Asociación nuestra más alta consideración y estima, quedamos suyos atentos servidores. — Real Federación Española de Fútbol: El presidente, Sancho Dávila, conde de Villafuente, consejero nacional."

Con base en todo lo anterior, la Asociación Colombiana de Fútbol está procediendo a otorgarle un certificado de transferencia al jugador Alfredo Di Stéfano Distéfano con destino a la Federación Española de Fútbol. Barranquilla, 14 de noviembre de 1953."

MUNDO DEPORTIVO

Continúan los ecos del Inglaterra-Hungría, que nos ha favorecido bastante, aunque sólo sea porque como los suecos dijeron que les había gustado más el fútbol español que el húngaro, resulta que e hemos obtenido un triunfo indirecto notabilísimo. He aquí, pues, cómo se ha revalorizado nuestro fútbol cuando menos lo pensábamos, después de "lo de Bilbao". ¡Benditos suecos con su viaje a Budapest!

Hungría ha conseguido colocarse a la cabeza del fútbol europeo. En 1954 se ha de saber esto con más certeza, y al mismo tiempo si ser el mejor de Europa es ser el mejor del mundo, porque parece que se resisten a reconocer esto los brasileños, los uruguayos y los argentinos.

Para los españoles no es novedad el hecho de que el fútbol húngaro sea de calidad extraordinaria. Lo sabemos desde unos años antes de conocer a Kubala. Porque uno recuerda que cuando iba al fútbol con calcetines, llevado de la mano de sus hermanos mayores, cierta tarde vió en el campo de O'Donnell jugar al Madrid contra un equipo al que le llamaban el M. T. K., en el que estaba de guardameta un tal Platko, que luego se quedó en el Barcelona. Este M. T. K. era entonces el mejor, o uno de los mejores, equipos de Budapest, y aunque uno era estudiante de Bachillerato, y por ello demasiado joven para darse cuenta de la calidad de juego de aquellos "tíos", recuerda que le impresionaron, y que impresionaron también, y quizá más, a los mayores que entendían de fútbol, hasta el punto de que al cabo de los años, cuando se quería "meter miedo" a un jugador del

Madrid, se le gritaba: ¡Que viene el M. T. K.! Bien; pues aquellos eran húngaros. Por tanto, como aquel M. T. K. sonaba entonces en los oídos futbolísticos como pueda sonar hoy en los policacos el F. B. I., no podemos asombrarnos de los españoles de las hazañas húngaras de hoy, porque los mayores, aunque no hayan cumplido los noventa años, tienen sobre sus espaldas muchos de buen fútbol.

También por entonces vino a O'Donnell otro equipo húngaro: el Ferencvarosi Torna Club, y también lo bordó. No llegaba al M. T. K.; pero jugaba bien. Justamente por entonces debió de nacer Kubala. Precisamente por haber visto a los "budapestianos" de entonces es por lo que apenas si dimos importancia al reciente viaje del Hungría, grupo de exilados que aquí acogimos bien, precisamente por serlo. Kubala era el mejor, y se quedó; Arangelowich era simplemente bueno, y estuvo a punto de quedarse.

El Madrid continúa fiel a su propósito de organizar boxeo y prepara para mañana en Fiesta Alegre una interesante velada, en la que el plato fuerte corre a cargo de Antonio Monzón, que reaparece e después de su campaña por América. Dicen que viene más combativo. Se fué hecho un boxeador y ha vuelto hecho un fajador. Mañana podrá comprobarse el grado de contagio de nuestro ex campeón welter.

La Unión Ciclista Internacional ha acordado en su última reunión "suprimir las escaleras" en el Campeonato del Mundo de Ciclo-Cross.

GILERA

SI FLORIDA SE VA, ES A CANARIAS Y SOLO POR CUESTION DE NEGOCIOS

No hay nada de ciertos rumores sobre gestiones con un ex presidente atlético

Es costumbre sacarle punta a los sucesos de actualidad. A nosotros también se nos da de vez en cuando el afilar la mina a las noticias en boga. Ahora se dice que el presidente del Atlético de Madrid se va a Canarias a pasar unos días. Y que eso, tal como está el equipo, no es procedente.

Claro que los presidentes de los equipos tienen, como todos los humanos, ocupaciones personales a las que han de atender. Es posible que el marqués de la Florida abandone Madrid. Pero no por capricho o deseo de emanciparse durante una temporada de las preocupaciones derivadas del Atlético de Madrid Club. Se va —si es que se va—, porque no tiene más remedio. Pero no por vivir tranquilo o descanso.

Y como la ocasión viene al pelo, agregaremos que antes, cuando el Atlético estaba más arriba en la tabla, el marqués también dejaba la capital para atender sus negocios en las Islas. Porque los negocios, mientras no se demuestre lo contrario, para que prosperen, necesitan el cuidado de quienes los dirigen.

Se han desorbitado, pues, las cosas.

De unos días a esta parte

corren rumores de que el presidente atlético había designado dos personas con la delegación de que se entendieran en su nombre con un ex presidente del Club rojiblanco.

No hay nada de esto. Parece que el marqués está dispuesto primero a dejar el equipo en mejor situación. Después, cuando las aguas bajen más claras y no haya oposición de circunstancias, veremos...

Porque lo evidente es que al caído no se le puede abandonar para que otro venga a hacerse cargo del mismo y apacheque con una situación difícil sin clara solución.

Sabemos por experiencia que cuando se transmite o traspasa algo, este algo debe ser cedido en condiciones de que pueda manejarlo el que lo recibe. Es lo leal.

Demostración de que las crisis son atendidas es lo siguiente: Existe, al parecer, el propósito de incorporar un refuerzo a las filas rojiblanco. Se trata de un jugador que está actualmente en el Zaragoza y que tiene un hermano aquí, en Madrid.

Aunque no es segura aún su incorporación, sí es probable. De él se ha hablado en varias

ocasiones muy bien. Sería una buena adquisición.

Los entendidos aseguran que los equipos marchan mal cuando no se mantiene cierto tiempo una misma formación. Y que las variaciones semanales no son aconsejables, más bien lo contrario, son contraproducentes. Nosotros creemos lo mismo.

Al Atlético de Madrid le ocurre algo así. Desde hace una larga temporada resulta poco menos que imposible ver el mismo cuadro todos los domingos. Lo corriente es que estrene alineación cada siete días. Así no se consigue nada, excepto incoherencia y falta de compensación.

Por qué no se ensaya con todos los riesgos una alineación, la que se considere mejor, y se la mantiene, contra el viento de los resultados adversos, unas cuantas semanas?

Consideramos que se puede y debe hacer. Porque aunque muchos no lo crean, en el Atlético hay hombres para configurar un buen equipo. Un buen equipo que ya desearía para sí otro de esos equipos que en teoría no son tan buenos y que, sin embargo, ahora disfrutan de una posición tranquila en la clasificación.

ESTOS AMABLES SUECOS...

La crítica de Suecia juzga superior el equipo de España al de Hungría

ESTOCOLMO, 26. (Crónica de Goeren Hannerz, del Servicio especial de Alfi).—La victoria húngara sobre Inglaterra en el partido internacional de fútbol jugado en el Estadio de Wembley ha sido una sorpresa para la mayoría de la crítica deportiva sueca.

Esta crítica, a raíz de su reciente excursión, calificó a España como mejor que Hungría.

En Budapest, hace solamente diez días, Suecia obtuvo un sorprendente empate a dos goles. Una semana antes, también empataba por el mismo tanteo, en Bilbao, contra España.

La mayoría de los jugadores suecos dijeron después del partido que los españoles eran más peligrosos que los húngaros.

Suecia empleó el mismo juego defensivo contra los dos equipos y logró el empate ambas veces.

"Fue mucho más difícil contra España. Los españoles, con su as Kubala, fueron mejores que los húngaros, con Puskas y Kocsis", declaró el medio centro, Gustavsson.

"Contra España tuve más trabajo que contra los húngaros, en Budapest", dijo el meta sueco, Svensson, el mejor jugador en ambos partidos.

El entrenador, George Raynor, y el directivo oficial del equipo, Rudolf Kock, fueron de la misma opinión que Gustavsson y Svensson.

Contra España, los suecos fueron contenidos durante todo el partido; pero en Budapest, Suecia tuvo muchas ocasiones de marcar en la segunda parte.

El equipo húngaro, amante de la ofensiva, no sabía qué hacer para abrir la hermética defensa sueca. Por ello olvidaron que Suecia tenía un buen extremo derecho en Kurt Hamrin, y éste dominó completamente a la defensa izquierdo Lantos, en la segunda mitad especialmente, y llevó el peligro a la meta húngara.

Después del partido de Budapest, el entrenador sueco, George Raynor, fué reconocido como el "hombre secreto", que había logrado el éxito sueco. Realmente, conoce el fútbol. Raynor es británico y en Suecia ha destacado como "maestro de tácticas futbolísticas". Sabía que la única probabilidad de que Suecia batiera a Hungría era la de jugar a la defensiva.

Fueron confundidos por la táctica de Suecia y no mostraron gran habilidad para marcar goles.

Quizá otro secreto, tras la

buena actuación de los suecos contra Hungría, es la designación del extremo derecho, Kurt Hamrin, que no jugó contra España.

Los críticos suecos, cono-

ciendo el estilo del equipo húngaro a fondo, sabían que Hamrin era el hombre que debía enfrentarse al torpe defensa izquierdo, Michael Lantos.

ATAQUES A LA DESESPERADA



Acosado por Mortensen, en uno de los ataques a la desesperada del equipo inglés, el guardameta húngaro Grosics detiene un balón durante el encuentro jugado entre Inglaterra y Hungría en el Estadio de Wembley, que finalizó con la victoria de Hungría por seis goles a tres. (Foto Cifra.)

Homenaje al REAL VALLADOLID

El Hogar Vallisoletano celebrará el próximo domingo, a las seis y media de la tarde, en los salones Gaviria (Reina, 31) un homenaje a los futbolistas del Club Real Valladolid Deportivo, seguido de bal-

le, a cuyo acto ruega la asistencia de todos los vallisoletanos residentes en Madrid, pudiendo adquirirse las invitaciones en la casa Gaviria.

INFORMACION GENERAL

HOMICIDIO ENTRE GITANOS

El fallecido, sometido a cura de sus heridas, se fugó del hospital

En la Sección Quinta de la Audiencia Provincial estaba señalada la vista de una causa seguida contra el gitano Antonio Muñoz Muñoz, que figura como acusado de un delito de homicidio perpetrado en la persona de Emilio González Montoya, también de la raza café.

Existía expectativa para presenciar el juicio de esta causa. Y por los pasillos de la Audiencia se veían muchas familias gitanas.

HABIAN ACUDIDO A LAS FIESTAS DE VILLAREJO

Los hechos del procesamiento se refieren a que días antes de celebrarse las tradicionales fiestas de Villarejo de Salvanés, habían acudido varios grupos de gitanos con el propósito de realizar sus habituales operaciones comerciales en las ferias de la citada localidad.

TRES FAMILIAS O GRUPOS DE GITANOS

Las familias se concentraban en tres núcleos principales: los "Buleles", que comprendía a los gitanos del pueblo y sus alrededores; los "Alcarreños", procedentes y frecuentadores de esta región, y los familiares de la "Miguela", gitana muy famosa y que representaba a otro clan disperso y errante, pero célebre por sus relaciones de parentesco con destacadas personalidades calés y payas.

LAS CORDIALES RELACIONES SE ROMPEN POR UNAS COPAS

La amistad entre estos diversos grupos eran cordiales y sus reuniones nunca pasaban de extremos jocosos. Pero en vísperas de estas fiestas las ponderadas relaciones se animaron demasiado al calor de unos vasos y de unas copas. Entonces se originó una discusión en la que se manifestaron determinados rencores belicosos de algunos mozos gitanos. El 30 de agosto de 1951, por fijar la fecha, hubo un leve

altercado entre dos chicos forasteros, que se llamaban ambos Nicolás, y otro grupo de los "Alcarreños".

Al día siguiente los dos "Colases" consiguieron el apoyo de algunos "Buleles" para ir en busca de los "Alcarreños". Estos fueron avisados por unos amigos y pudieron evitar el peligroso encuentro.

FRASES INSULTANTES Y LLUVIA DE GOLPES

Sin embargo, los chasqueados alborotadores volvieron al ataque, y lo iniciaron con frases más o menos injuriosas, lo cual motivó que a los pocos instantes de ser profetizadas, la carretera se convirtiese en una especie de batalla campal donde sólo se oían

Un loco siembra el pánico en las calles de Tánger

ATACO A CINCO PERSONAS CON UN CUCHILLO

TANGER, 27.—Un pescadero marroquí, provisto de un cuchillo, sembró el pánico en la calle al sufrir un ataque de locura. Causó heridas a Eduard o Vides, agente de Policía; Rafael Moralla, Francisco Donda y Antonio Ramírez, todos ellos españoles, y al israelita Alberto Cohen, que recibió lesiones de carácter grave. (Cifra.)

EL CADAVER DE UN ESPAÑOL EN LA PLAYA DE FARO

FARO (Portugal), 27.—En la playa ha aparecido un cadáver en avanzado estado de descomposición. Por el tipo y por el traje que viste parece tratarse de un pescador español, de cuarenta y cinco a cincuenta años de edad. El cadáver se encuentra en el depósito de esta ciudad. (Efe.)

Las obras del aeropuerto murciano Cierva Codorniu comenzarán el año próximo

MURCIA, 27.— La Diputación Provincial ha firmado dos nuevas escrituras de adquisición de terrenos en Alcantarilla, donde será construido el aeropuerto comercial Cierva Codorniu, que estará emplazado junto a la base aérea.

Con estas adquisiciones, que se efectúan de acuerdo con la Junta del Aeropuerto, constituida por disposición del Ministerio del Aire, son ya dieciocho las escrituras de compra de terreno que la Corporación Provincial lleva realizadas, por un importe de más de 200.000 pesetas. Se tiene el propósito de que las obras comiencen en el año próximo. (Cifra.)

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD INAUGURA EN CADIZ UN CUARTEL DE LA POLICIA ARMADA

CADIZ, 27.—El director general

de Seguridad, don Rafael Hierro, inauguró el nuevo cuartel de la Policía Armada y de Tráfico, así como el grupo de viviendas para los guardias, construido de nueva planta, en las proximidades de la plaza de la Victoria.

El prelado de la diócesis, doctor don Tomás Gutiérrez, procedió a la bendición de los locales. Asistieron al acto diversas autoridades militares y civiles. Terminada la ceremonia, el director general de Seguridad pronunció un breve discurso, y anunció que inmediatamente comenzará la construcción de otro grupo de 39 viviendas para la Policía Armada en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de la ciudad.

El general Hierro recorrió el grupo de viviendas, y después presenció diversos ejercicios de la Policía Armada. (Cifra.)

golpes, estacazos e imprecaciones.

Inesperadamente surgió un grito: "¡Que vienen los civiles!", y la carretera se despejó a gran velocidad. Solamente quedó sobre el suelo, con tres heridas contusas en las regiones frontal, occipital y media del cuello el gitano Emilio González Montoya. De tales heridas falleció pocos días después.

EL FISCAL PIDE QUINCE AÑOS PARA EL HIJO DE LA MIGUELA

El fiscal califica estos hechos en sus conclusiones provisionales como constitutivos de un delito de homicidio simple, y considera responsable al procesado Antonio Muñoz Muñoz, hijo de la "Miguela", y pide que se le imponga la pena de quince años de reclusión.

LA AGRAVACION DE LAS HERIDAS ES CULPA DEL LESIONADO

Está encargado de su defensa el letrado don Angel Menéndez Vives, quien sostiene que las lesiones del interfecto fueron calificadas en un principio como leves. A los ocho días se agravaron y el forense ordenó que el herido fuese trasladado al Hospital Provincial. De esta institución se fugó el finado. Por nueva agravación de sus heridas, se ordenó su ingreso en el Hospital del Rey, donde ya no fue posible aplicarle ningún tratamiento eficaz para salvar su vida. En vista de estos hechos el defensor sostiene que de las primeras heridas leves a la agravación del lesionado, por la imprudente conducta de éste al fugarse del Hospital no puede ser responsable su patrocinado. Además afirma que el procesado había intervenido en la riña con otros gitanos sólo para separar a los contendientes. Pide su total absolución.

Por no haber concurrido tres testigos de cargo, cuyas declaraciones se consideraron trascendentales por el fiscal para aclarar y concretar la acusación, esta interesante vista ha sido suspendida para señalarse en fecha próxima.

T. E.

ABSOLUCION PARA DOS ACUSADOS DE FALSEDAD Y ESTAFA

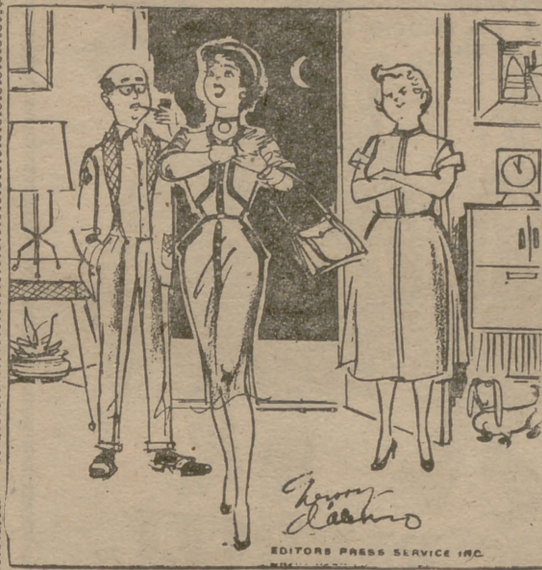
Hace unos días informamos a nuestros lectores de una causa seguida contra dos procesados por el delito de falsedad y estafa. Ambos habían sido acusados de haber extendido una letra de cambio por una cantidad de 33.509 pesetas, que no había firmado en blanco la propietaria de una residencia de estudiantes. En la cambial se había puesto una fecha más antigua que la de su expedición por la Administración de la Tabacalera.

Por no haberse probado debidamente estos hechos, se ha dictado una sentencia totalmente absolutoria a favor de los procesados. El fiscal solicitaba que se les impusiera a cada uno de éstos seis años de presidio en total.

Estuvo encargado de su defensa letrado don Arturo Osuna Serval, que recibió muchas felicitaciones por este éxito profesional.

HUMOR

ENTRETENIMIENTO



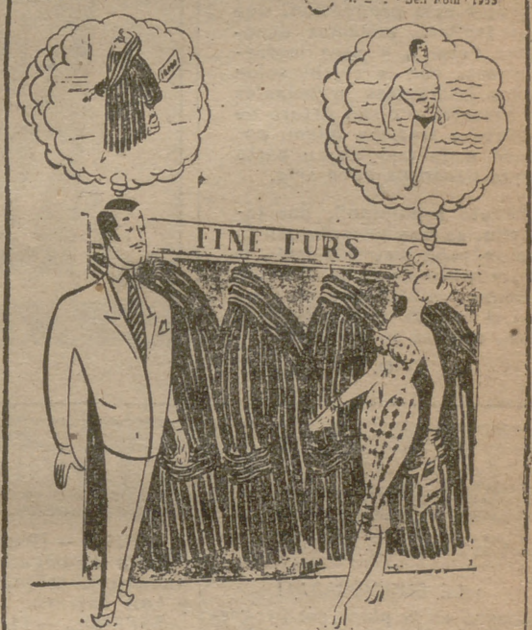
—¡Cuidado no me rompa la botellita de nitroglicerina que llevo en mi bolsillo, señor Botella! (Editors Press, Inc.)



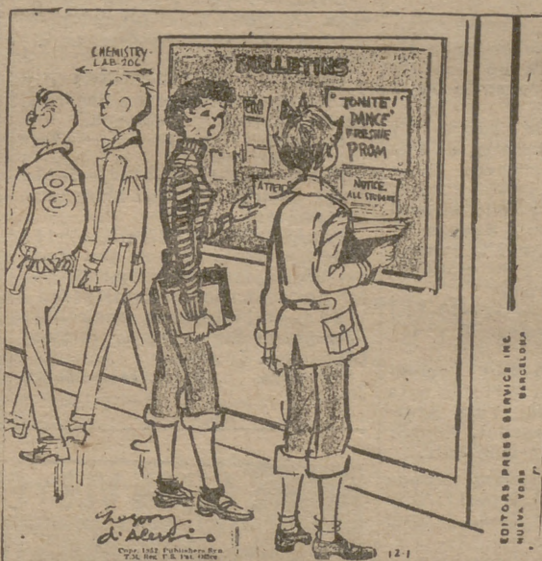
—¡Cuidado no me rompa la botellita de nitroglicerina que llevo en mi bolsillo, señor Botella! (Editors Press, Inc.)



—Amigas mías, hoy tenemos muy buenas noticias. El fondo social de nuestro Club se ha aumentado en mil pesetas que Inés ha logrado arrancar a su marido. (Editors Press Service, Inc.)



El poder de la imaginación (Agencia Demor.)



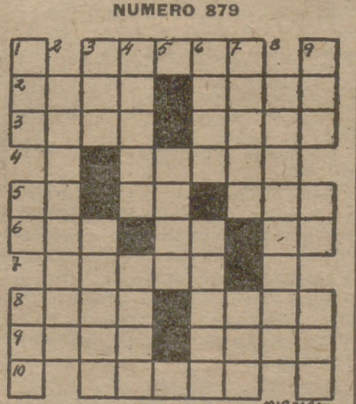
—Estoy pensando en ponerme un vestido de noche para ir a este baile. Quizá así Carlitos se dé cuenta de que soy una chica. (EPS-TW.)



(En el letrero dice: "Sirvase usted mismo".) (Editors Press Service, Inc.)

"PUEBLO" SE VENDE EN TODA ESPAÑA

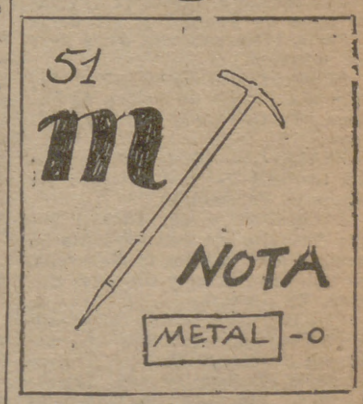
CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—1: Traidor.—2: Hijo de Jacob. Prebenda de colegial. 3: Oración. Ciudad argentina.—4: Divisa.—5: Al revés dativo del pronombre. Desinencia verbal. Nuevo.—6: Espasmo. Símbolo del tántalo. Artículo.—7: Novicio.—8: Grasa. Cua-

drápado.—9: Al revés, precio oficial. Caminos.—10: Bifurcación.
VERTICALES.—1: Extensión de agua. Conjunción latina. Gracia.—2: Amonestaciones.—3: Ciudad marroquí. Manosear.—4: Reparte bienes o caudales. Emite su parecer.—5: Aparato para pescar.—6: Al revés, nera. Provincia española.—7: Emperador famoso por su crueldad. Río gallego.—8: Sustancia cristalizabile contenida en la capela blanca.—9: Alimento. Vocales iguales. Constelación.
SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 878
HORIZONTALES.—1: Barón.—2: Agar. Lama.—3: Mara. Obs.—4: Botas.—5: In. El. Ben. 6: Mar. eC. Ll.—7: Ceara.—8: Chic. Vena.—9: Cana. Asar.—10: Alero.
VERTICALES.—1: Sam. IM. Ccc. 2: GARNACHA.—3: Bar. Reina.—4: Arabe. acaL.—5: Oler.—6: Olot. Cavar.—7: Nabab. Eso.—8: Muselina. 9: Ras. Ni. Aro.

Jeroglífico



Se lee bien
Solución al jeroglífico anterior: En Damasco.

IBERIA

LINEAS AEREAS ESPAÑOLAS

HORARIOS DE MADRID A BARCELONA:

LUNES	8,20	10,20	11,00	11,25	13,45	16,30
MARTES	8,10	8,20	10,20		13,45	16,30
MIÉRCOLES ...	8,20	9,40	10,20	11,00	11,25	13,45
JUEVES	8,10	8,20	10,20		13,45	16,30
VIERNES	8,20	10,20	11,00	11,25	13,45	16,30
SABADO	8,10	8,20	10,20		13,45	16,30
DOMINGO	8,20	10,20			13,45	16,30

Los estrenos
ACTUALIDADES y VOY
"Fruto prohibido"

Con un argumento a lo "novela rosa", género tan difundido hoy por todo el mundo, se nos presenta esta película mejicana bajo la dirección de Alfredo Cravena, que se ha limitado a ofrecer la versión filmada del argumento de Ardolino Malruí, adaptado al cine por nuestro Julio Alejandro. La pequeña aventurera de la heroína de "Fruto prohibido" es muy parecida a cuantas han sido, son y serán protagonistas de esas novelas tan leídas por nuestras modistillas y taquímeas, y en las que no puede fallar la marcha nupcial de Mendelssohn como broche final.

La comedieta que nos ocupa cumple de pleno cuantas condiciones se precisan para engrosar esta producción, que aquí también podemos denominar "rosa", y para lograrlo cuenta con la colaboración de los intérpretes principales del reparto, que son Arturo de Córdova e Irasema Dillán, poniendo cada uno de su parte lo que tienen de buen arte.

"Fruto prohibido", por todo ello, es una película con la que se pasa distraidamente la hora y media de su proyección. Y como posiblemente no fue otro el intento de sus productores, cumple su cometido.

G. DE LA P.

Rialto
HORA Y MEDIA DE RISA GARANTIZADA
HORA Y MEDIA DE EMOCIONADA TERNURA

2ª SEMANA

TOTO y FABRIZI

Guardias Ladrones
"GUARDIE LADRI"

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

Es un FILM LUX ROMA

«Tulsa, ciudad de lucha»



En la gran liza de las ambiciones humanas, estos dos seres juegan la más formidable de las partidas. Son Susan Hayward y Robert Preston en el tecnicolor "Tulsa, ciudad de lucha", que nos presentará próximamente C. B. Films.

De nuevo en Madrid, Susan Hayward

Susan Hayward ha sido llamada la mujer más bella del mundo. Desde luego, figura entre las más sugestivas. Una verdadera tigresa. Su cabecita roja es un cartucho de dinamita que al estallar dicta la ley en un imperio de violencia. Mitad ángel, mitad demonio, Susan Hayward es en resumen una mujer que en "Tulsa, ciudad de lucha" despliega triunfalmente toda la gama de su seducción. El productor Walter Wanger le ha procurado dos oponentes extraordinarios, Robert Preston y Pedro Armendáriz, dos actores en extremo gallardos y varoniles, como eran necesarios para luchar contra las sutiles armas de la protagonista de "Tulsa, ciudad de lucha". Distribuido por United Artists y presentado por C. B. Films, este magnífico film será estrenado muy próximamente en Madrid, donde esta extraordinaria mujer dejó no hace mucho, a raíz de su visita, una deliciosa fragancia de belleza y simpatía.

Segunda semana triunfal de "Francis" en las carreras", en Cinema Paz y Real Cinema

Puede decirse, sin pecar de exagerados, que los suntuosos locales del Cinema Paz y del Real Cinema vienen siendo estos días unos recintos donde la carcajada está en el aire, porque ya lleva dos semanas de éxito ininterumpido en estos dos favorecidos locales la exhibición de la divertida farsa cinematográfica, desbordante de gracia y de hilaridad, de la Universal - International, "Francis", en las carreras", en la que podemos admirar otra vez a la mula parlanchina; pero aho-

Constance Smith define el matrimonio perfecto

Después de haberse casado con el actor inglés Bryan Forbes, la encantadora Constance Smith, oponente de Gornel Wilde en el tecnicolor "El tesoro del cóndor de oro", definió así el matrimonio feliz: "¡Un matrimonio feliz es aquel que dura suficiente tiempo para permitir a la esposa corresponder a los regalos de boda!"

¡Asombrosamente espectacular! Y una mujer amorosa y terrible

CB PRESENTA UNA PELICULA UNITED ARTISTS

SUSAN HAYWARD

TULSA
CIUDAD DE LUCHA

ROBERT PRESTON
PEDRO ARMENDARIZ
DIRECTOR: STUART HEIBLER
PRODUCCION WALTER WANGER

COLOR POR TECHNICOLOR

ca cantando, bailando, bebiendo como un cosaco y hasta acertando en las carreras de caballos. Y con ella esa pareja de la simpatía, sus amigos predilectos, Donald O'Connor y Piper Laurie, con sus buenos amigos Cecil Kellaway y Jesse White, bajo la dirección de Arthur Lubin, que en esta que pudéramos llamar segunda parte de "Mi mula "Francis", "Francis" en las carreras" ha vuelto a montar un film del más clásico humor gracioso.

CARTELERA DE MADRID ◆ CARTELERA DE MADRID ◆ CARTELERA DE MADRID ◆ CARTELERA

GACETILLAS

¡¡LE EMOCIONARÁ!!
"Milagro en la plaza del Progreso", Teatro Infanta Isabel.

ORQUESTA FILARMÓNICA
DIRIGIDA POR LIMANTOUR
Domingo próximo, 29, once treinta mañana. Palacio Música. Programa: Obertura "Barbero Sevilla", Rossini; "Sinfonía Pastoral", Beethoven; "Sigfrido" (Idilio), Wagner; "Capricho español", Rimsky-Korsakoff. Dirigirá José Limantour, actual director de la Orquesta Municipal de Bilbao, Sinfónica de Méjico, etc., considerado como uno de los más interesantes de la actualidad.

¡¡LE DIVERTIRÁ!!
"Milagro en la plaza del Progreso", Teatro Infanta Isabel.

"FIN DE SIGLO"
de Enrique Gaspar, se estrenará próximamente en el María Guerrero.

"EL REY COBARDICA"
Princesas, dragones, torneos... El éxito infantil del María Guerrero.

¡¡LE ENTUSIASMARÁ!!
"Milagro en la plaza del Progreso", Teatro Infanta Isabel.

COMICO.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7,15 y 11: Nuestras chachas, de Dora Sedano y Luis Tejedor.

ESPAÑOL.—11 noche: Antonio Ballet Español. Localidades con cinco días anticipación.

FUENCARRAL.—(Compañía revistas Mt.ª Cabrera.) 7 y 11: Una mentira nada más.

INFANTA ISABEL.—(21-47-78.) 7 y 11: Triunfo rotundo de la divertidísima comedia de Joaquín Calvo Sotelo Milagro en la plaza del Progreso.

LARA.—(Compañía titular.) 7 y 11: En las manos del hijo, de Pemán, por Lola Membrives, Canales, Amparo Martí, Azana, Pastora Peña, Paco Pierrá y todo el conjunto de primerísimas figuras.

LATINA.—7-11: Aquí te espero. Sensacional éxito con Manolita Ruiz y Antonio Garlisa.

LOPE DE VEGA.—(22-20-81.) Compañía Celia Gámez. 7 y 11: Yola.

MADRID.—(21-56-94.) Compañía lírica Sagl-Vela. 7-11: La rosa del azafrán. Tarde: Luis Sagl-Vela, M.ª Fc.ª Caballer. Noche: Marcos Redondo, Carmen Ruiz.

MARAVILLAS.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 7,15-11: Don Magin el de las magias, de don Jacinto Benavente.

MARIA GUERRERO.—(31-76-94.) 7,30 y 11: El amor de los cuatro coroneles, de Peter Ustinov, adaptada por Luis de Boeza. 10 pesetas butaca.

MARTIN.—(Revistas Muñoz Román.) 7 y 11: Éxito extraordinario de la primerísima vedette Queta Claver en su genial creación de ¡A vivir del cuento!, con Lepe, Heredia, Venancio Moreno, Maruja Ordovás, Morenogracy. Despáchense localidades sin aumento con cinco días de anticipación.

REINA VICTORIA.—(Gasco-Granada.) 7-11: Tres alcobas. ¡Divertidísima!

ZARZUELA.—(Cia. argentina de revistas.) 7 y 11: ¡Así es América...! (12 primeras figuras, 20 bailarinas argentinas, 18 bailarinas españolas.) ¡Un gran espectáculo internacional!

CAPITOL.—6,45-10,45: Duelo al sol (Jennifer Jones, Gregory Peck, Joseph Cotten). Technicolor. Carlos III (T. 35-00-02). — La reina de Saba.

COLISEUM.—7-11: El espía. Sensacional superproducción norteamericana. Ray Milland, Rita Gam.)

GOYA.—7-11: Buitres en la selva (Anthony Steel-Dinah Sheridan). Technicolor. Autorizada. 2.ª semana.

GRAN VIA.—(22-60-34.) 7 y 11: Condenados (Aurora Bautista, Carlos Lemos). 2.ª semana.

LUCHANA.—(T. 24-58-25). — ¡Vaya par de marinos!

PALACIO DE LA MUSICA.—7-11: Arroz amargo (Silvana Mangano-Raf Vallone).

PALACIO DE LA PRENSA.—7-11: El tesoro del cóndor de oro (Cornel Wilde, Constance Smith). Color por tecnicolor. Autorizada.

PAZ.—7-11 (primer reestreno): Francis en las carreras (Donald O'Connor). Tolerada.

Pompeya.—(T. 31-32-21). —Moulin Rouge.

Complementos. El arquero enamorado. Scaramouche. Albarrán (T. 31-60-64). —La chica del F. B. I. e indiero en las nubes. Alcalá (T. 25-46-08). —Hoy no pasamos lista y El gran Caruso. Alcantara (T. 25-23-54). — Un americano en París y ¡Ay amor, cómo me has puesto! Alhambra (T. 32-00-43). —Matrimonio al revés y Guerrilleros en Filipinas. América (T. 27-30-28). —La ciudad se defiende y Cartas envenenadas. Apolo (T. 23-64-73). —Alarma en la ciudad y Scaramouche. Argel (T. 26-40-27). —Mi mula Francis y Crimen en el velódromo.

ARGUELLES.—Continúa 5: Encantos de juventud e Ivanhoe (Robert Taylor-Elizabeth Taylor-Jean Fontaine). Technicolor. Autorizada. 2.ª semana.

ARIZONA.—(T. 34-33-31). —Agustina de Aragón y La Lola se va a los puertos. Astoria (T. 31-90-45). —Así es Madrid.

Astur.—(T. 33-56-34). —Reclutas y El hijo de Robin de los Bosques.

Chiki.—(T. 31-39-37). —El píel roja y Tarzán y la fuente mágica. Delicias (T. 27-66-58). —La ilusión rota y Martín el Gaucho. Diana (T. 24-88-27). —Mercado de ladrones y María Morena. Do-Re (T. 27-25-43). —Los hermanos Marx en el Oeste y El libertador.

DOS DE MAYO.—Continúa 5: La casa encantada y Se busca una mujer. Autorizadas.

España.—(T. 39-01-00). —El guan telete verde y Solo ante el peligro. Espronceda (T. 34-47-77). —La sensación de París y Secuestro. Europa (T. 43-10-48). —Crimen a medianoche y Unión Pacífico. Figaro (T. 30-16-45). —El signo del renegado y La ley del revólver. Flor (T. 23-53-78). —La costilla de Adán y Cielo azul. Florida (T. 28-31-00). —Los tres gorditos y El gran Caruso. Frutos (T. 27-72-49). —Adán y ella y Las furias.

GONG.—Continúa 6: Buitres en la selva (Anthony Steel-Dinah Sheridan). Technicolor. Autorizada. 2.ª semana.

Goya.—(Vallecas). T. 27-24-20). —La chica del F. B. I. y Hombres. Heras, sensación. Granada (T. 28-31-04). —Los hijos de los mosqueteros y Corea: hora cero. Iberia (T. 26-75-90). —El revoltoso y Unión Pacífico. Ibiza (T. 26-65-53). —Scaramouche y Forja de corazones. Ideal (T. 32-12-13). —¡Vaya par de marinos! Imperial (T. 21-75-57). —La montaña sin ley e Ivanhoe. Infantas (T. 22-56-78). — Aquí viene el novio. Iris (T. 24-69-79). —Crimen sin criminal y Los apuros de Sally. Lavapiés (T. 39-38-31). —Almas en peligro y El libertador. Lepanto (carretera Aragón, 178). —Los asesinos acusan y Revuelta en Haití. Lusaretta (T. 27-45-37). —Capitán China y La corona negra. María Cristina (T. 23-85-85). —Rabiosilla y Un rayo de luz. Metropolitano (T. 33-05-50). —El vengador solitario y Aquí viene el novio. Montero (T. 22-96-71). —Concertista desconcertado y Secuestro. Montija (T. 33-15-28). —Me quiero casar contigo y El pistolero. MONUMENTAL CINEMA. —Continúa 5: La casa encantada e Ivanhoe (Robert Taylor-Elizabeth Taylor-Jean Fontaine). Technicolor. 2.ª semana. Tolerada. Mundial (T. 26-53-32). —Río Rojo y Mi madreita. Muñoz Seca (T. 22-57-46). —Millonarios por un día y Justicia corsa. Nare Cinema (T. 24-04-96). —Juventud perdida y ¡Bien venido, Mr. Marshall! Narváez (T. 26-76-03). —Fanfán el invencible y Secuestro. Odeón (T. 39-33-21). —Muros de expiación y Las nieves del Kilimanjaro. Olimpia (T. 27-46-29). —Ave del paraíso y Guerrilleros en Filipinas. Oras (T. 36-00-97). —La dama desconocida y Scaramouche.

Palace Cinema.—(T. 31-37-11). —Moulin Rouge. Palacio del Cine (T. 21-41-17). —Mi hijo John. Panorama (T. 22-49-91). —Fugitivos del terror rojo. PAVON.—(Reformado.) 4: Vengador solitario. Aquí viene el novio. (Bing Crosby). Tolerado. Primer reestreno. Pez (T. 31-81-52). —Doce horas de vida y Un americano en París. Pelayo (T. 23-86-18). —El enigma de otro mundo y El derecho de nacer. PENALVER.—(Conde de Peñalver, 59.) Continúa 4: Debut de Popeye. Aquí viene el novio (Bing Crosby). Tolerada. Pizarro (T. 27-75-10). —Más allá del Missouri y Almas en la hoguera. Pleyel (T. 22-54-74). —Vida en sombras y Scaramouche. Postas (T. 31-73-37). —Una noche en Casablanca y Horizontes lejanos. Principe Alfonso (T. 24-84-74). —Me quiero casar contigo y Scaramouche. Quvedo (T. 23-17-18). —Pluma al viento y Veinticuatro horas de la vida de una mujer. Roma (General Mola, 970). —El padre de la novia y Río Rojo. SAINZ DE BARANDA.—(Alcalde Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continúa 4: La Torre de Londres. Mi mula Francis. 2.ª semana. Tolerada menores. San Carlos (T. 27-33-81). —Tres janceros bengalíes y Crimen en el velódromo. San Cayetano (T. 27-17-99). —Capitán China y Bronce y Jurro. Savoy (T. 33-56-59). —Tiempos felices y El secreto de Paula. Sevilla (T. 27-50-22). —Manchas de sangre en la Luna y Negro es mi color. Sol (T. 21-30-90). —¡Viva Zapata! y Almas en peligro. Totuán (T. 33-18-16). —Eva al desnudo y El correo del infierno. Tivoli (T. 25-55-75). —Faldas a bordo. Toledo (T. 27-19-15). —El temible y Tres secretos. Urquijo (T. 23-52-41). —La roquera y Scaramouche. Usora (T. 39-41-57). —No estoy sola y Entre dos juramentos. Vallehermoso (T. 23-07-92). —Despedio, forastero y Secuestro. Velázquez (T. 26-34-67). —Mamá es mi rival y Martín el gaucho. Ventas (T. 25-78-95). —Cerca del cielo y Encubridora. Vergara (T. 26-74-79). —Las nieves del Kilimanjaro. Victoria (T. 25-05-79). —Ciudad con los inspectores y Secuestro. Voy (T. 23-18-60). —Soborno y Fruto prohibido. Cinema X (T. 21-63-12). —Un soltero difícil y El signo del renegado.

GRAN VIA y CALATRAVAS
TRIUNFA ROTUNDAMENTE AURORA BAUTISTA
CONDENADOS

PROGRESO.—7-11: Fugitivos del terror rojo (Fredric March, Gloria Grahame). Autorizada. Proyecciones (T. 23-39-76). —Fugitivos del terror rojo.

REAL CINEMA.—7-11: Francis en las carreras (Donald O'Connor). Tolerada.

REX.—(Tel. 22-37-00.) Continúa, de 11 a 6. Numeradas, 7 y 11: Demasiado tarde (Jean Gabin, Isa Miranda).

RIALTO.—7 y 11: Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Autorizada para todos los públicos.

Roxy A.—(T. 24-45-14). —La reina de Saba.

Roxy B.—(T. 37-16-12). —Guantes grises.

Salamanca.—(T. 26-08-23). —Cagliostro.

SAN MIGUEL.—7-11: Buitres en la selva (Anthony Steel, Dinah Sheridan). Technicolor. Autorizada.

UNIVERSAL CINEMA.—(Plaza Manuel Becerra. 36-01-65.) 7-11: Fugitivos del terror rojo (Fredric March, Gloria Grahame). Autorizada.

Ave María.—(T. 27-78-64). —Oro, amor y sangre y Mando siniestro. Ayala (T. 25-96-00). —El derecho de nacer. Azul (T. 31-76-60). —Botón de ancla y Mamá es mi rival. Becerra (T. 25-74-02). —Mi adorado Juan y El gran Caruso. Bellas Artes (T. 22-59-92). —Las nieves del Kilimanjaro. Bellas Vistas (T. 33-54-44). —Barranca y El correo del rey. Benavente (T. 22-18-64). —El milagro del cuadro y Estrella del destino. Bilbao (T. 24-81-19). —Las nieves del Kilimanjaro. CALATRAVAS.—Continúa 11 mañana (riguroso estreno): Condenados (Aurora Bautista). California (T. 37-38-15). —El submarino fantasma y Ojos misteriosos de Londres. Carabanchoi Cinema (28-85-57). —Otel y Sirocco. Carretas (T. 21-98-08). —Ellas somos nosotros y Solo el valiente. Castilla (T. 27-58-03). —Pepe Conde y Cyrano de Bergerac. Cervantes (T. 22-81-09). —Setenta y cinco minutos de angustia y El derecho de nacer. Colón (T. 23-44-58). —Jennie. Córdova (T. 34-51-19). —Río Rojo y Corazones en llamas. Cristal (T. 34-51-07). —¡Galopa, muchacho! y Un americano en París. Chamartín (T. 33-33-42). —El cuerpo del delito y Cómo le conocí. Chamberí (T. 23-00-39). —El hombre de mis amores y El signo del renegado.

Cines de sesión continua
Actualidades (T. 21-28-85). — Corea: hora cero y Fruto prohibido. ALBA.—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continúa 10 mañana:

TEATROS
Funciones para mañana

ALCAZAR.—(21-22-52.) Compañía La Máscara. Director: Cayetano Luca de Tena. 7 y 11: Carta a París. (Una comedia de y para las mujeres.)

ALVAREZ QUINTERO.—7 y 11: Conchita Piquer en Salero de España, de Quintero, León y Quiroga.

BEATRIZ.—(25-31-08. Compañía titular.) 7-11: El viajero sin equipaje, de Anouilh.

CALDERÓN.—(39-13-33.) 7 y 11: Antonita Moreno presenta su compañía en Dolores la Macarena, de Quintero, León y Quiroga. Butaca, 25 pesetas.

CIRCO PRICE.—7-11. ¡Exitazo! Segunda Compañía Circo Internacional. Hermanos Tonetti, Troupe Leotaris, Troupe Alfredo, Troupe Tänger, etc. 20 sensacionales atracciones. ¡Últimos días!

COMEDIA.—(Cia. Conchita Montes.) 7 y 11: A media luz los tres, de Miguel Mihura. (La más divertida y original comedia.)

COMEDIA.—11 noche: ¡Lo que nunca muere! (por la compañía de actores de Radio Madrid). Únicamente los viernes noche.

Salas de Fiestas
FONTORIA.—Tarde y noche las mejores orquestas y atracciones. TEYMA.—Las mejores orquestas y atracciones internacionales.

PUEBLO se vende en toda España

TEATRO PUEBLO TEATRO PUEBLO

Hoy vuelven al teatro Fuencarral el maestro Cabrera y su compañía de revistas



Vuelven a representar la graciosa producción titulada "Una mentira nada más", con el historial triunfante de 500 representaciones, realizadas durante un brillantísimo recorrido de veinticuatro meses por toda España.

La compañía vuelve a Madrid con sus lindas y gentiles vedettes de primera fila Pilarín Brava, Carmen Esbrí, Lucy Santa María, Mary Mistral y Mary Linares; con el destacado actor cómico Paquito de Osea y con otro actor de la cuerda cómica también, el popular Paquito de Lucio, que licenció a sus comediantes del Metropolitano para ingresar en esta agrupación.

También volverán a desfilar por la pasarela de Fuencarral las treinta tiples y vicetiples del conjunto, donde abundan las chitas escurralas y bien parecidas.

El maestro Antonio Cabrera, uno de los compositores que dominan el atril directorial, estará esta noche al frente de la orquesta dirigiendo la partitura de su revista, según la propaganda oficial la mejor del aplaudido músico.

A PROPOSITO DE MARTIN Y SU EXCEPCIONAL ESPECTACULO

¡Todo lo que usted quiera! Pero Muñoz Román, que es el autor de revistas número uno, dispone en Martín, para representar "¡A vivir del cuento!", de un equipo de intérpretes especializado, que capitanea la gentil Queta Claver, supervedette y superactriz. ¡Nada más!



El cartel del teatro Madrid

Hoy viernes y mañana sábado continuarán en el teatro Madrid las representaciones de la aplaudida zarzuela "La rosa del azafrán", en las "unciones de la tarde y de la noche.

La típica producción del maestro Guerrero será cantada estos días, alternativamente, por los eminentes barítonos Marcos Redondo y Sagi-Vela.

El domingo, y como conmemoración del XXI aniversario del debut de Luis Sagi-Vela en Madrid, interpretando precisamente "La rosa del azafrán", el celebrado cantante actuará en las dos funciones del día.

La semana próxima se introducirán interesantes variaciones en el cartel del Madrid, de acuerdo de la compañía Sagi-Vela, que el público está sancionando hasta ahora con una excepcional asistencia al espectáculo madrileño.

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

Teatro Beatriz

COMPANIA TITULAR
Hoy, viernes, once noche
ESTRENO
de la famosa comedia de
JEAN ANOUILH
EL VIAJERO SIN EQUIPAJE
Traducción de
FERNANDO BAEZA
Nueva presentación ante el público español del autor de "La salvaje".

F U E N C A R R A L: Dos sesiones de ópera flamenca.

Bajo esta curiosa denominación se celebraron ayer en el Fuencarral dos únicos y pródigos alardes de canto y baile andaluz. Como sus admiradores son muchos, la sala presentaba un halagüeño lleno. Hubo jipios, rasgueos y taconeos hasta la saturación. Y aplausos y exclamaciones admirativas, que, aun alcanzando a los cuarenta artistas del conjunto, dedicáronse especialmente a "Pena hijo", "Manuela de Ronda", Osuna "el Sevillanito", Farina, Alvaro de la Isla, Pepe Badajoz, Vargas, Flores y "El Granadino".

Un buen consejo y un buen regalo: compre la **AGENDA para 1954** editada por la Sección Femenina. Está ya a la venta.

ROSARIO PROXIMAMENTE

ECOS PERIODISTICOS DE LA TRIUNFAL PRESENTACION DE PEDRES EN AMERICA

"Es un revolucionario del toreo", coinciden en decir público y crítica. En Pedrés hay un muletero cuyo temple y serenidad no habíamos visto



Un maravilloso muletazo de Pedrés, quietas las plantas, flexible la cintura, templada la muñeca que manda y alarga a milímetros el pase, el día de su presentación en América, en el ruedo méjico, del que salió a hombros después de ser aclamado y cortar orejas

En circunstancias bien dramáticas hizo su presentación en tierras de América el famoso espada albaceteño Pedrés. Había salido de España, después de terminar en nuestros ruedos su triunfal campaña de 1953, que solidificaba su fama y las esperanzas que en su arte puso la afición mundial.

Ese difícilísimo primer año de alternativa, Pedrés lo terminaba con rotundos triunfos alcanzados después de verter su sangre joven en los ruedos. Pedrés, en las más importantes ferias y arrolladoramente en las norleñas, ante toros con kilos sobrados, y pitoneros como estiletos, había derrochado su arte y su valor. Las multitudes le entregaban su rendida admiración y era lógico que las Empresas de toros americanas le ofrecieran contratos magníficos. Así firmó el de Lima y el de Méjico como gran figura del toreo español.

Lima recibió a Pedrés con admiración y cariño. Sobía el público que mientras Pedrés volaba de España a Perú, desaparecía de este mundo su madre, aquejada desde hacía tiempos de una grave dolencia. Se hizo cuanto se pudo porque Pedrés no se enterase de tan triste noticia cuando tenía las horas contadas para pisar el ruedo limeño y hacer su presentación en esa América que lo esperaba con admiración.

Pedrés se impulsó a su dolor. En la casaca de seda y oro se cosió un brazalete negro, y Pedrés, con una inmensa pena en su alma y su corazón de artista, sereno ante la responsabilidad de su trascendental paso torero, hizo el pasillo el domingo 15 del corriente para alcanzar un triunfo definitivo en su primera salida ante los públicos taurinos americanos.

Ya las agencias en sus cables sintéticos dieron cuenta de la triunfal tarde de Pedrés, mas ahora llegan a nuestras manos recortes de Prensa desde Lima, en los que de una manera directa se recoge el clamoroso éxito de Pedrés, que será uno más en la cadena de ellos que le esperan.

"Pedrés es un muletero extraordinario." "Pedrés ha dado un paso más adelante en el arte de torrear. Y, sobre todo, de torrear los toros que hoy salen por los chiqueros, y que por culpa de las cruces han perdido la alegría."

"De todos modos, creo yo que no hay toro, por lo que he visto ayer, parado para Pedrés", que "con la muleta pisa terrenos inverosímiles y aguanta las embestidas con una estoicidad verdaderamente asombrosa."

"Tiene además, y esto es lo mejor, un temple maravilloso. Prende a los toros en la muleta y los lleva embobados hasta

NOTICIAS de BOLSA y FINANCIERAS

Mejor ambiente al término de la semana

El mercado de valores ha presentado en la jornada de hoy mejor ambiente en la tónica imperante. Sigue firme el conjunto de los valores bancarios, en el que destacan las acciones del Exterior, con ganancias de 10 enteros en acciones viejas y 20 en nuevas.

Los títulos eléctricos presentan un panorama de debilitaciones, en el que debemos exceptuar a la Unión, que alza un punto.

En el resto de arbitraje ganan posiciones Rif y Explosivos, mientras la Española de Petróleos se mantiene invariable. En metálicas hay pequeñas revalorizaciones, como igualmente en textiles, siendo Snace el título de más demanda, con una ganancia de cuatro enteros.

Se han cotizado los siguientes cupones: Español de Crédito, 105 (-1,50); Hispano Americano, 94,50 (=); Banco Mediterráneo, 1,50 (primer cambio); Idem Rural, 1,50 (primer cambio); y Eléctricas Leonesas, 12 (=).

De títulos no admitidos a cotización oficial se han hecho los siguientes: Sefantro, 167 (-1); Crédito Hispanico, viejas, 8 (=); Idem, nuevas, 5 (=), y Riegos de Levante, 15 (+1).

	Del día	Diferen.
Acciones:		
Banco Créd. Ind.	133	- 0,50
Idem nuevas	126,50	- 0,50
España	587	+ 2
Exterior	300	+ 10
Idem nuevas	1.200	+ 20
Hipotecario	354	+ 1
Idem nuevas	347	+ 2
Central	384	=
Español Créd.	337	=
Hisp. Americano	413	+ 1
Mercantil e L.	173	=
Rural B	124	s/der
Electra Madrid	203	=
Río Plata	80	+ 20
E. Langreo	125	=
Penosa	114	=
Idem nuevas	112	=
H. Cantábrico	124	=
Idem	117	=
Chorro	112	- 1
H. Española	226	- 1
Berdurero, ord.	201	- 2,50
Idem 5 %	191	=
Idem 6 % liber.	173,50	- 0,50
Idem 6 % novis.	173,50	- 0,50
S. Nansa	107,50	- 0,50
S. Sil	135	=
Sevillana	109,50	- 0,25
Idem nuevas	107,50	- 1
U. E. Madrileña	115,50	+ 1
Idem 75 %	419	=
Rústicas	60	- 2
El Agulla	461	+ 1
Azuc. General	125	+ 0,25
Ebro	261	+ 1
P. Valtorrillas	374	+ 4
L. Valderrivas	265	- 5
Hidrocevil	110	- 1
Alcazar	70	- 0,50
El Carmen	72	=
Layetana	19	+ 1
In. Metropolitana	126	- 3
Urbis	33	=
Urvaca	48	=
Insa	97	- 1
Rif	543	+ 2
Felgueroso	275	=
Felguera	235	- 1,50
Los Guindos	220	=
Ponferrada	373	- 10
Campa	152	=
Tabacalera	169,50	=
C. Almadraero	500	+ 1
C. Naval, ord.	145	=
Idem prof.	149	=
Pebsa	73	- 1
Trasmediterránea	159	=
U. Naval Lev.	119	=
Pap. Reunidas	163	- 1
Energ. e I. Arag.	168	=
Explosiv. de 500.	280	+ 1
Idem de 100 ptas.	277	+ 2
Hidro-Nitro	117	=
Iberica Nitrogeno.	400	=
Petróleos	176	+ 1
Proquisa	375	=
Hernés	375	=
A. Hornos	183,50	+ 0,50
Aux. Perroc.	320	+ 1
Const. Met., ord.	128	=
Acum. Tudor	436	+ 1
Manuf. Met. Mad.	177,50	+ 0,50
Material y C.	148,50	=
Telefónica	163	=

ANGEL ALVAREZ, S.A.

Por acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social, calle de Arlabán, núm. 1, el día 30 de marzo de 1953, se ha trasladado el domicilio a la calle de Jovellanos, núm. 7, 2.º. Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la vigente ley del 17 de julio de 1951.—El secretario del Consejo de Administración.

NAVIERA ANGEL ALVAREZ, S.A.

Por acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social, calle de Arlabán, núm. 1, el día 30 de marzo de 1953, se ha trasladado el domicilio a la calle de Jovellanos, núm. 7, 2.º. Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la vigente ley del 17 de julio de 1951.—El secretario del Consejo de Administración.

LA OBRA SOCIAL DE UN HOMBRE DE LA CALLE

MI DIARIO URGENTE

Voy a aclarar el caso de la niña María Torres Ballesteros, que la semana pasada se publicó su caso como "muy urgente". Esta niña ingresó hace un mes en el indicado Instituto Municipal Anatómico de la calle de Blasco de Garay. Hasta el día 12 en que el padre de la indicada niña presentó el indispensable certificado de pobreza para recibir asistencia gratuita le estuvo enviando penicilina hasta ocho millones de unidades internacionales. Desde el día 12 hasta el 21 en que fue dada de alta fue atendida por completo por el benéfico Centro. La familia me había comunicado su angustiosa petición después de haber sido cerrada mi sección del viernes 12, por eso no se publicó hasta el viernes siguiente. Ruego a las personas que hayan enviado penicilina al Dispensario, tengan a bien comunicármelo.

Ya tenemos fijado el día del reparto de las ropas a los niños; será el día de Reyes. Esperamos que, por lo menos, 400 niños recibirán ese maravilloso regalo para el invierno que son las ropas de abrigo. Como en ocasiones anteriores, Radio Toledo nos prestará su colaboración desinteresada. En nombre de los niños, un saludo a Radio Toledo.

El indicado día de Reyes daremos un desayuno a todos los niños asistentes. Rogamos a los lectores de PUEBLO su asistencia y cooperación con pasteles y confites.

Ya tenemos peluquero y practicante gratuito para los niños pobres; los damos las gracias por su ayuda.

Lectores y amigos, un saludo, Luis ORTEGA (Pirulo).

Donativos para los niños

- Gerardo Fralle, Hospital Provincial, sala 35, cama 10. Necesita 10 gramos de estreptomicina.
 - Julián Carrasco Martínez, Vicalvaro, 5, Barrio de la Elipa. Necesita 10 gramos de estreptomicina.
 - Gúdula Vilches y Francisca Jiménez, Vizcainos, 28, Tetuán. Necesitan 10 gramos de estreptomicina cada una.
 - María Jesús Hernández, Sanatorio Santa Teresa, sala de la Milagrosa, Avila. Necesita 10 gramos de estreptomicina.
 - Dolores Descalzo Illescas, Carretera del Este (Fuente, chabola 4). Necesita estreptomicina, hidrazida y alimentos.
 - Rosendo García Sánchez, Sanatorio de Nuestra Señora de los Llanos (Albacete), sala 2. Necesita 10 gramos de estreptomicina.
 - Luis Ramón, Vicente Fernández y Julián Martínez, Sanatorio de Nuestra Señora de los Llanos (Albacete), sala 2. Piden ropa de abrigo y alguna ayuda de cualquier tipo.
 - José Sánchez Rodríguez, Sanatorio de Nuestra Señora de los Llanos (Albacete), sala 6. Necesita hidrazida y ayuda en metálico.
- Los donativos en "Polomatón" del Bar Flor, Puerta del Sol.
- Personalmente a Pirulo, Puerto de la puerta del Retiro, por Menéndez Pelayo. Para provincias: a nombre de Pirulo, Menéndez Pelayo, 17, Droguería Izube, teléfono 26 64 28.

MAS BARATO
comprará todo lo que necesite. CONSULTE la sección de **CREDITOS Y VENTAS A PLAZOS** que publicamos en la PAGINA 6

Las cuentas, claras

Pesetas
Había en caja 4.627
Recaudado esta semana 272
En caja 4.899

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

SUBDIRECCION DE TRANSPORTES

El día 3 de diciembre próximo, a las diez horas, se celebrará una subasta de "TURISMOS" en la 7.ª planta, salón de actos, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle Almagro, núm. 33.

El material podrá examinarse en el garaje de la calle Marqués de Villamejor, núm. 5, planta baja, a partir de la publicación del presente anuncio, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, hasta la víspera de la subasta.

Las condiciones y demás circunstancias estarán expuestas en los tableros de anuncios de las oficinas de la Subdirección de Transportes, calle Almagro, núm. 33.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de noviembre de 1953.—El presidente de la Comisión, Tomás Castrillón Fra.

Coloquio en la Escuela de Periodismo

La Escuela Oficial de Periodismo celebrará hoy, viernes, su habitual coloquio, sobre el tema "Los autores en el cartel", participando la señora Sedano y los señores don Francisco Bonmati de Codecido, don Joaquín Calvo Sotelo, don José Antonio Giménez Arnáu, don Luis Tejedor, don José Luis Alonso y don Luis Baeza. El acto tendrá lugar a las ocho de la tarde, en el local de la Escuela, Zurbano, 55, siendo público, como de costumbre.

TRIBUNALES de Madrid

Una reclamación de 35.000 pesetas CONTRA EL TORERO "ANTOÑETE"

Es absuelto el diestro por incompetencia de jurisdicción

Se ha celebrado un juicio ante la Magistratura de Trabajo número 1, que apasionó a cuantos integran el mundillo taurino y llevó a la Sala de Audiencia numeroso público, tanto por la personalidad de los contendientes como por la de los abogados defensores de los mismos.

Don F. D. H., patrocinado por un prestigioso letrado, había demandado a don Francisco Parejo Carmona, como apoderado que fué del diestro "Antoñete", y también a este último, con el fin de que fuesen condenados, como deudor principal el primero y subsidiario "Antoñete", a abonarle una suma de 35.000 pesetas, que, según decía, era el importe de las comisiones que tenía devengadas en razón de

su cargo de representante del precitado torero desde la iniciación de éste en su difícil profesión hasta finalizada la temporada de 1952.

No aportaba el reclamante contrato que acreditase dicha circunstancia de representación taurina, pero sí, a falta del mismo, abundó en una prueba documental y testifical que consumió toda la mañana del juicio.

En defensa del principal demandado, señor Parejo, intervino el letrado don Fernando González de Miguel, quien, en un detallado y elocuente informe, rebatió todos los argumentos del contrario, comenzando por negar la procedencia de la jurisdicción de la Magistratura, ya que en su criterio, y en el

supuesto de existir relación de representación entre el reclamante y "Antoñete", esto supondría un contrato de índole civil regulado por el Código de este nombre y fuera del ámbito de la jurisdicción laboral, a la que era ajeno el peticionario. Continuó destacando lo anómalo de dirigir la demanda contra el señor Parejo, siendo así que la misma se fundamentaba en el supuesto mandato que se decía otorgado por el torero, y terminaba negando que su patrocinado hubiese tenido noticia alguna de que el demandante ostentara en cualquier ocasión y durante el tiempo en que apoderaba a "Antoñete", la representación de este último.

Por el diestro intervino el abogado señor Benzo, quien negó que "Antoñete" hubiese concedido poderes al demandante, por cuanto el único apoderado del torero en aquellas temporadas lo había sido don Francisco Parejo, y el único representante, el señor Corrochano.

La vista quedó para sentencia. Esta recoge en un todo el criterio del abogado del señor Parejo; admite la excepción por el mismo alegada y se declara incompetente para conocer de la reclamación formulada al considerar que el supuesto de la representación la relación contractual básica no tendría carácter laboral, sino civil y era ante los Tribunales ordinarios donde debería haberse formulado.

El abogado señor González de Miguel está recibiendo muchas felicitaciones por este triunfo profesional. V. F. A.

MADRID CAPITAL MADRID CAPITAL

EL AYUNTAMIENTO CELEBRA PLENO BAJO LA PRESIDENCIA DEL CONDE DE MAYALDE

El alcalde de Lima, concejal honorario de la Corporación Municipal Madrileña

Bajo la presidencia del conde de Mayalde, alcalde-presidente, el Ayuntamiento de Madrid ha celebrado su Pleno correspondiente al día de hoy.

La sesión comenzó con cerca de una hora de retraso, y el secretario, señor Fernández Villa, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se propuso la aprobación de las bases para arrendamiento del teatro de marionetas del Retiro, por un término de tres años, y el estudio para un nuevo arrendamiento de la explotación del estanque del Retiro, que actualmente renta cien mil pesetas.

Con destino a una ampliación del cementerio del Este se adquieren dos parcelas de terreno que importan 300.000 pesetas. En esta necrópolis se construirán nuevos enterramientos a lo largo de la carretera de Vicálvaro.

En ciento cincuenta mil pesetas se fija la expropiación de un solar afectado por el centro deportivo de Vallehermoso.

Se autorizó a la Empresa Municipal de Transportes para instalar una línea de tranvías en la avenida del Generalísimo, entre los nuevos Ministerios y la plaza de Castilla, y también se aprobó la construcción de accesos al ferrocarril suburbano entre la plaza de España y Carabanchel.

El asunto número 8 de la tercera adición a la orden del día, referente a la propuesta de aplicación del Reglamento de Funcionarios de Administración local al personal de los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería dió lugar a un debate entre los concejales señores Reina, Lostáu, Lillo, Orive, Grijalba y Muñoz Calero. Por votación de quince concejales contra tres fué aprobado el dictamen que será aplicado para los funcionarios de nuevo ingreso. El resto del orden del día quedó aprobado a continuación.

El conde de Mayalde pronunció unas brillantes palabras para proponer al Ayuntamiento el nombramiento de concejal honorario al alcalde de Lima. Dió cuenta de las altas distinciones y homenajes recibidos como alcalde de Madrid en Lima y otras ciudades peruanas, presididos sus Ayuntamientos por retratos de los fundadores españoles. El

Gobierno peruano, nuestro embajador en aquella nación hermana, el mariscal Ereta y numerosas representaciones rivallizaron en hacer grata la estancia del alcalde de Madrid, y hubo de ser ampliado el número de días de estancia en el Perú del conde de Mayalde para atender a los agasajos que le eran ofrecidos como alcalde de la capital de la Madre Patria.

Por unanimidad se aprobó el dictamen.

EL ALCALDE RECIBIO A LOS INFORMADORES MADRILEÑOS

Terminada la sesión del Pleno, el alcalde conversó con los periodistas, mostrándose muy satisfecho y agradecido de su viaje a Lima por la emoción española que percibió en todos los actos celebrados en honor del alcalde de Madrid.

Preguntado acerca de la mar-

cha del nuevo presupuesto, dijo que él trabajaba con intensidad y que algunos impuestos del anterior habían obtenido una mayor recaudación, y otros de mayor importancia habían disminuido.

El Ayuntamiento ha destinado medio millón de pesetas a pagos de atrasos en casa-habitación de maestros, y ante los problemas eléctricos que la pertinaz sequía crea, y ante nuevas y obligadas restricciones, Madrid contará con producción térmica de luz eléctrica, según deseo del Gobierno, que estudia soluciones inmediatas a este problema.

Finalmente, el alcalde anunció que la campaña de Navidad en favor de los pobres madrileños iniciada por el Ayuntamiento tendrá comienzo en una fiesta de caridad en el teatro Español, en la que actuará el día 1 el genial bailarín español Antonio.



SERVICIOS DE MERCANCIAS DE MADRID A LAS DISTINTAS REGIONES Y CAPITALES DE ESPAÑA

- * **ALBACETE**
ALBACETE.—PALACIOS. 224238.
- * **ANDALUCIA Y MARRUECOS**
TRANSPORTES AUT. ANDALUCIA.—Central: Paseo de Atocha, 17.—Telefonos: 210747, 274690.—Sucursales: Cartagena. 32.—Por carretera, a CORDOBA, SEVILLA, HUELVA, CADIZ, ALGECIRAS, TANGER, JAEN, GRANADA, MALAGA, ALMERIA.—Paquetaría y tonelaje.
AUTOSUR.—Caceres, 2. 278502-274792-278804
Transporte e toda Andalucía y Marruecos.
JAEN.—TRANSPORTES PASUAL.—Juan de Austria, 11.
- * **ASTURIAS**
GIJON, OVIEDO, AVILES, PRAVIA.—García Mares. 277092.
- * **CASTILLA Y LEON**
SEGOVIA, CUELLAR, VALLADOLID, LEON. TRANSPORTES FRAGA.—239455.
LEON, PONFERRADA, ASTORGA, LA BAREZA.—GARCIA MARES. 277092.
BURGOS.—PALACIOS.—224238.
- * **EXTREMADURA**
TRANSPORTES EXTREMADURA.—Calle Palencia, 29.
33-42-38
33-39-27
- * **GALICIA**
LUGO, ORENSE, VIGO, PONTEVEDRA, SANTIAGO, CORUÑA, FERROL.—García Mares. 277092.
- * **GUIPUZCOA**
EIBAR.—PALACIOS.—224238.
VERGARA.—PALACIOS. 224238.
- * **ISLAS BALEARES**
PALMA MALLORCA.—PALACIOS.—Tudescos, 3.—224238.
CIUDADELA, MAHON.—PALACIOS.—224238.
- * **LEVANTE**
ALICANTE.—PALACIOS. 224238.
ELDA.—PALACIOS.—224238.
ALICANTE. 273628.
VALENCIA. 273629.
- * **SANTANDER**
SANTANDER.—TRANSPORTES POSTIGO.—Única empresa en exclusiva de este servicio.—Paquetaría y tonelaje.—Nuestra antigüedad es garantía de seriedad y buen servicio.—Palos de Moguear, 30.—274589.
SANTANDER TORRELAVERGA.—García Mares. 277092.
- * **VIZCAYA**
BILBAO.—Vasco-Madrileños. 271114.
BURGOS.—Vasco-Madrileños. 271114.
VITORIA.—Vasco-Madrileños. 271114.

Recomendamos e invitamos a los suscriptores, actores y simpatizantes de nuestro periódico hagan uso de la prestación de servicios que les ofrecemos en esta Sección por ser Agencias de toda solvencia, seriedad y garantía

PARA ESTOS ANUNCIOS: TELEFONO 220611

LA CAMPAÑA DE NAVIDAD QUEDA ABIERTA LA SUSCRIPCIÓN EN EL GOBIERNO CIVIL

Ha quedado abierta en el Gobierno Civil la suscripción Pro Campaña de Navidad con el fin de allegar recursos a las clases necesitadas. Aquellas personas que deseen entregar donativos pueden efectuarlos en dicho centro (Sección de Habilitación), todos los días laborables, de diez a una de la mañana.

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, 75 CENTIMOS POR PALABRA MAS 0,20 DE TIMBRE EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

AUTOMOVILES
"ESCUELA España". Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets. Alfonso XII, 58.
CALLAO. Enseña conducir turismo, omnibus modernos. Carnet garantizados. Informese: Precios, 23
ACADEMIA americana. Profesor-Ingeniero. Carnets. General Pardiñas, 89.

COMPRAS
COMPRO plano vertical o cola. Teléfono 91-67-34.

CONSULTAS
"CLINICA Puencarral", especializada enfermedades ginecologicas. Impotencia, últimos tratamientos. Puencarral, 88. (8.893.)

ALGUNOS DETALLISTAS DE FRUTAS Y VERDURAS HAN SIDO AUTORIZADOS PARA COMPRAR DIRECTAMENTE EN LAS ZONAS PRODUCTORAS

La sesión de esta mañana de la Junta Reguladora de Precios

Se reunió en la mañana de hoy, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta Reguladora de Precios. La reunión correspondiente a la Comisión de la Patata, se redujo a la lectura del acta anterior y a acordarse que el precio de la misma se mantuviera para la próxima semana. Como de costumbre, seguidamente reunióse la Comisión de Frutas y Verduras, cuya sesión fué más movida que en semanas anteriores, en lo que se refiere a los debates que tuvieron lugar en su seno y mantenidos de una parte por el representante de los detallistas, y de otra por el vocal que representa a los asentadores.

El señor Caballero, en nombre de estos últimos, aludió al hecho

de que algunos minoristas madrileños habían efectuado compras de determinados artículos sin acudir al mercado, o sea directamente. Manifestó dicho asentador que tal modo de actuar perjudicaba notablemente los intereses de su gremio y, por añadidura, esos detallistas, al evitar el margen del asentador, obtenían mayores beneficios vendiendo al público. Después de esta intervención se registró la de don Laureano García, detallista y vocal de la Junta, quien declara que, posiblemente, se trate de minoristas que se dedican durante todo el año a "trabajar" el tomate, y dado que no les es posible abastecerse del mismo en cantidad y calidad suficiente, acuden al medio de compra directa.

A continuación de oír el parecer de ambos, hace uso de la palabra el gobernador civil para decir que, efectivamente, tenía conocimiento de que habíanse concedido las autorizaciones necesarias para que algunos minoristas pudieran comprar directamente. "Tal medida—dijo don Carlos Ruiz—tiende, como todas las demás, a evitar que en ningún momento quede Madrid desabastecido de artículo alguno, y no representa esta autorización deseo de perjudicar a ninguna clase, sino de beneficiar al público."

Seguidamente se rectificaron los precios de las frutas y verduras del modo siguiente: castañas, 30 céntimos; limones, 4,30; ajos, 50; cardos, 20; coliflor, 20; espinacas, 30, y nabos, 30. Subieron en kilo: las granadas, 60 céntimos; melones, 50; uvas, 1,50 (Chelva y Aledo), y 1,30 la planta nueva; lechugas, 40, y tomates, 50.

Por primera vez se elevaron los precios de estos últimos artículos, con objeto de favorecer su mayor entrada en el mercado de nuestra capital. Esta actitud de la Junta es la más correcta demostración de su flexibilidad.

de algunos minoristas madrileños habían efectuado compras de determinados artículos sin acudir al mercado, o sea directamente. Manifestó dicho asentador que tal modo de actuar perjudicaba notablemente los intereses de su gremio y, por añadidura, esos detallistas, al evitar el margen del asentador, obtenían mayores beneficios vendiendo al público. Después de esta intervención se registró la de don Laureano García, detallista y vocal de la Junta, quien declara que, posiblemente, se trate de minoristas que se dedican durante todo el año a "trabajar" el tomate, y dado que no les es posible abastecerse del mismo en cantidad y calidad suficiente, acuden al medio de compra directa.

A continuación de oír el parecer de ambos, hace uso de la palabra el gobernador civil para decir que, efectivamente, tenía conocimiento de que habíanse concedido las autorizaciones necesarias para que algunos minoristas pudieran comprar directamente. "Tal medida—dijo don Carlos Ruiz—tiende, como todas las demás, a evitar que en ningún momento quede Madrid desabastecido de artículo alguno, y no representa esta autorización deseo de perjudicar a ninguna clase, sino de beneficiar al público."

Seguidamente se rectificaron los precios de las frutas y verduras del modo siguiente: castañas, 30 céntimos; limones, 4,30; ajos, 50; cardos, 20; coliflor, 20; espinacas, 30, y nabos, 30. Subieron en kilo: las granadas, 60 céntimos; melones, 50; uvas, 1,50 (Chelva y Aledo), y 1,30 la planta nueva; lechugas, 40, y tomates, 50.

Por primera vez se elevaron los precios de estos últimos artículos, con objeto de favorecer su mayor entrada en el mercado de nuestra capital. Esta actitud de la Junta es la más correcta demostración de su flexibilidad.

DISTRITO IV. - (20)

El Inspector Mac Pherson recibe la orden de dirigir las investigaciones para la captura de dos enmascarados que en el distrito IV de Londres saltaron un cine y una peletería, se apoderaron de un collar de perlas en una residencia particular y mataron a unos al agente Marcum. El inspector comienza sus pesquisas por el interrogatorio de miss O'Connor, la dueña de la alhaja robada, quien dice que una doncella que ingresó a su servicio dos días antes del hecho, despidióse apresuradamente alegando que estaba enferma su madre, y facilitó su nombre—Helen Bene—así como un retrato. Cuando Mac Pherson comienza su búsqueda, solicita una entrevista con el Inspector el dueño de la peletería, quien le dice que Helen estuvo también al servicio de su establecimiento y proporciona otros datos. Mac Pherson, por su parte, interroga en unos billares de Paddington al dueño de los mismos, Vance, muy al tanto de los secretos de los bajos fondos, quien le dice que cree que los delitos han sido cometidos por "novatos". Pero resulta que Vance es el encargado de dar salida al botín del robo, y en cuanto se marcha el inspector avisa a los delinuentes para que huyan del país. Poco después, flotando sobre las aguas del Támesis, y sin heridas, aparece el cadáver de un hombre embragado y que llevaba consigo el collar de perlas. El muerto se llamaba Fred Robson, y Mac Pherson acude a su domicilio.



ESTUDIOS HISTOGRAF. 1953 Derechos reservados. ESPAÑA

Por S. TERAN Y GONZALEZ CASQUEL

El C...
a Me...
CONCU...
ANUAL...
DE ES...
POS D...
DOLID...
ZA...
Pan...
de metr...
en Madr...
tiago, V...
goza, T...
nada, ac...
mado de...
Sevilla...
represe...
obispo...
Metro...
reunida...
rada, cu...
de El P...
Jefe del...
El m...
de reg...
LEGA...
El m...
Turismo...
de la F...
je de r...
avión. L...
puerto...
informa...
señor A...
de la D...
Valdavia...
for Irat...
la Emba...
Proce...
a Madri...
ricano M...
acompañ...
comand...
ra recib...
de Barc...
Embaja...
drid...
LA...
P...
SE...
FA...
Me...
y...
ANTI...
consulte...
CREDIT...
Z...
C...
SGCB2021

El Caudillo recibe a la Junta de Metropolitanos

CONCURREN A LA REUNION ANUAL, CON EL PRIMADO DE ESPAÑA, LOS ARZOBISPOS DE SANTIAGO, VALLADOLID, BURGOS, ZARAGOZA, TARRAGONA, VALENCIA Y GRANADA

Para asistir a la reunión anual de metropolitanos se encuentran en Madrid los arzobispos de Santiago, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Tarragona, Valencia y Granada, además del de Toledo, primado de España. El arzobispo de Sevilla ha enviado también su representante a esta reunión, el obispo de Córdoba. La Junta de Metropolitanos, que permanece reunida en el palacio de la Cruzada, cumplimentó en el palacio de El Pardo a Su Excelencia el Jefe del Estado.

OPTICA PRADO
PRINCIPE, 12
GAFAS CIENTIFICAS

El ministro cubano de Información regresa a su país

LLEGADA DEL ALMIRANTE JOHNSON

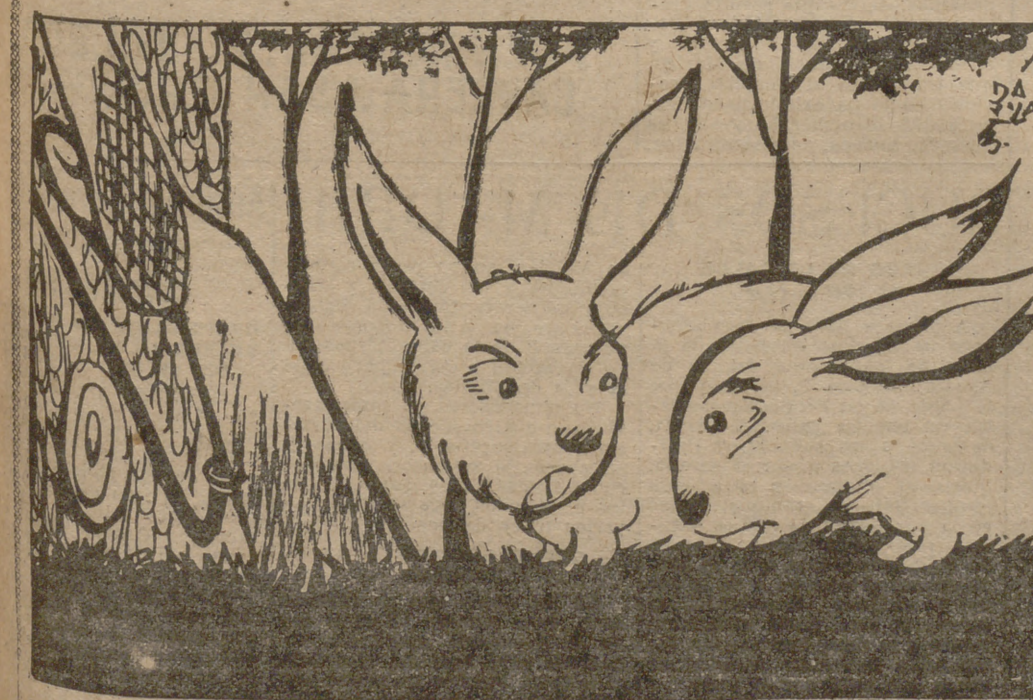
El ministro de Información y Turismo de Cuba, don Ernesto de la Fe, ha emprendido su viaje de regreso a La Habana, en avión. Le despidieron en el aeropuerto de Barajas el ministro de Información y Turismo español, señor Arias Salgado; presidente de la Diputación, marqués de la Valdivia; embajador de Cuba, señor Iraizoz, y alto personal de la Embajada norteamericana en Madrid.

Procedente de Londres, llegó a Madrid el almirante norteamericano Mr. Harold West Johnson, acompañado de su ayudante, el comandante Paston William. Para recibirles acudió al aeródromo de Barajas el alto personal de la Embajada norteamericana en Madrid.

VISITE EL BARRIO DE LA CONCEPCION
PISOS SEÑORIALES
FACILIDADES DE PAGO
INFORMACION:
Monte Esquinza, 6
Teléfono 248635
Y en el propio barrio

ANTES DE COMPRAR consulte nuestra sección de CREDITOS Y VENTAS A PLAZOS en la página 6

CUNIPARLANTES, por Dávila



—Que te digo yo que esto no es la "mataxis" esa, hombre!...

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa

Sábado día 28.—Vigilia de San Andrés. Santos: Santiago de la Marca, Papiñiano, Valeriano, Eustaquio.

Misa: Vigilia de San Andrés, color morado.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las seis.—Sala Tolson: Inauguración de la Exposición de la obra del pintor E. Rey-zabal.

A las siete.—Facultad de Derecho: Conferencia de mister Walter Starkie sobre el tema "La vida universitaria inglesa".

A las siete y media.—Sociedad de Amigos del País: Conferencia de don Angel Torres del Alamo sobre el tema "¡Mi Madrid!".

A las ocho.—Instituto Superior de Investigaciones Científicas: Sesión científica sobre el tema "Fray Bartolomé de las Casas y la "leyenda negra" americana". Disertará el Padre Manuel María Martínez.

—Hermandad de San Cosme y San Damián: El reverendo Padre Vacas, doctor en Medicina, pronunciará una conferencia acerca del tema "Soberbia y personalidad del médico".

COROS Y RONDALLAS EN LA CASA DE VALENCIA

Mañana sábado, a las siete de la tarde, los coros y rondalla del Grupo de Empresa Standard Eléctrica ofrecerán una audición en el salón de actos de la Casa de Valencia (plaza de Santa Ana, núm. 15)

FLORES Y VERSOS EN LA TUMBA DE LA "AMADA INMOVIL"

El próximo domingo, día 29, a las doce de la mañana, la Asociación Amigos de Bécquer llevará a cabo en la Sacramental de San Lorenzo y San José una ofrenda de flores y versos ante el nicho que contiene los restos mortales de Ana Cecilia Luisa Deilliez, la "Amada inmóvil" de Amado Nervo, como tributo a cuanto de sublime y espiritual alentó en el amor y el dolor del poeta. A este acto quedan invitados todos los poetas, escritores y artistas. Para el traslado a la Sacramental, a partir de las once de la mañana, habrá un servicio de autobús desde la plaza Mayor (junto al Arco de Cuobilleros), pudiendo utilizarse asimismo los tranvías 31 y 32, desde dicha plaza hasta la Puerta de Toledo.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondien-

te al día de ayer resultó premiado el número 392.

Farmacias de guardia

Altamirano, 14; Ferraz, 11; Puerta Cerrada, 11; Puerta de Moros, 2; Doña Berenguela, núm. 17; Nicolás Usera, 137; Antonio López, 40; plaza de Guillermo Osma, 3 (detrás Iglesia Beata María de Jesús); Méndez Alvaro, 25; José Antonio Armona, 22; Púcar, 10; Calvo Sotelo, 8 (Ventas); Sánchez Barcáiztegui, núm. 71; Carrera de San Jerónimo, 40; Doctor Castelo, núm. 26; avenida de Menéndez y Pelayo, 45; Almirante, núm. 23; Conde de Peñañver, núm. 27 (antes Torrijos); General Orza, 51; Serrano, núm. 86; General Mola, 12; Jorge Juan, 8; López de Hoyos, 92; Modesto Lafuente, 1; Alonso Cano, 71; Ponzano, 9; Sagasta, 21; gloria de San Bernardo, 8; Chamartín, 6; Bravo Murillo, 108; Hortaleza, 2; Hortaleza, 96; Victoria, 6 y 8; Mayor, 13; avenida de José Antonio, 56; Francisco Rodríguez, 80; Fernández de los Ríos, 20; Guzmán el Bueno, 34; carretera de Aragón, 224 (Cañillejas); Capitán Blanco Argibay, 29 (antes Valdeacederas - Tetuán); Alejandro Morán, 8 (Carabanchel Bajo).

El concurso internacional de Formación Profesional Obrera

ELOGIOS DE REPRESENTANTES DIPLOMATICOS

Invitado por el Frente de Juventudes, un grupo de periodistas madrileños y corresponsales de Prensa extranjera presenció, en la Institución Virgen de la Paloma, las pruebas del concurso internacional de formación profesional obrera. Asistieron también el embajador de El Ecuador, el ministro de Argentina, el agregador laboral de este último país y el observador mejicano de las pruebas, don Rodolfo Reyes.

El embajador de El Ecuador ensalzó la olimpiada internacional del trabajo que se celebra, y dijo que tiene la esperanza de una próxima intervención de Hispanoamérica en sucesivos certámenes de esta clase.

El ministro y el agregado laboral argentino se solidarizaron con las palabras del diplomático ecuatoriano, así como don Rodolfo Reyes, que habló de los avances sociales alcanzados en su país, y manifestó que por dificultades meramente económicas no participa Méjico en el actual torneo de aprendices.

Los representantes de Alemania, Inglaterra y Suiza en el concurso intervinieron también con frases de elogio para la iniciativa española.

Nuevo Colegio-Internado de la Junta Provincial de Menores EL S. E. M. INICIA LOS ACTOS EN HONOR DE SAN JOSE DE CALASANZ

Mañana, sábado, a las doce de la mañana, será inaugurado el Colegio-Internado de los Santos Niños Justo y Pastor, que la Junta Provincial de Protección de Menores ha instalado en Tielmes.

Han dado comienzo los actos organizados por la Jefatura Nacional del S. E. M. en honor de su Patrono, San José de Calasanz. En la tarde de ayer la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Arámburi, ha ofrecido un concierto de música española, al que han asistido, con el jefe nacional del S. E. M., don José María Gutiérrez del Castillo, el director general de Enseñanza Primaria, don Eduardo Canto, y los rectores de las Universidades de Salamanca y Santiago, señores Tovar y Lacambra.

Después de una misa que se celebró en la capilla del Colegio Calasanz, calle de los Hermanos Miralles, tuvo lugar un acto de homenaje a los maestros jubilados el presente año y la recepción ofrecida por el Ayuntamiento de Madrid a los educadores madrileños en la Residencia "Tres Cantos", del internado municipal "Palacio Valdés".

INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO

El alcalde de Madrid, conde de Mayalde, ha visitado en los últimos días los lugares en que se han hecho nuevas instalaciones de alumbrado público. Corresponden estas nuevas instalaciones a la calle de Sevilla y plaza de Canalejas, así como a otras vías del centro de la ciudad y de los suburbios.

SOCIOS DE HONOR DEL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

En la Escuela de Ingenieros Navales se celebró la entrega de títulos de socios de honor del Instituto de Ingenieros Civiles de España a don Agustín Marín y Beltrán de Las, ingeniero de Minas, y a don Manuel Soto Redondo, director de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales.

EXPOSICION DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS FRANCESAS

Con asistencia de distinguidas personalidades del mundo diplomático, universitario e intelectual, ha sido inaugurada por el embajador de Francia la Exposición de publicaciones universitarias del país vecino. El certamen ha sido patrocinado por el director general de Archivos y Bibliotecas, señor Sintes.

SERVICIO MEDICO SOBRE AUDIOLÓGIA

Un nuevo servicio médico, dedicado a la Audiología, ha sido inaugurado en el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, de la Ciudad Universitaria. En él se estudiarán y resolverán los problemas médicos que estén íntimamente relacionados con la sordera, incluso su tratamiento quirúrgico.

Remuneraciones fijas

y comisiones sin limitación podrá usted obtener fácilmente producción y cobranza nuevo Seguro popular antigua e importante entidad aseguradora. Necesitamos agentes Madrid y provincias.

Escribid con referencias al número 1.613. IALAS", Alcalá, 32.

Nuevas restricciones

A partir del próximo lunes, servicio desde las dieciocho horas

Las industrias tendrán corriente cinco horas tres días por semana

En los próximos días quedarán totalmente agotados los embalses que abastecen a esta zona de Centro-Levante y a la colindante de Centro-Norte, quedando, por lo tanto, la producción de energía eléctrica de ambas zonas reducida a las aportaciones que reciben de otras regiones, a la de sus centrales térmicas y a la escasisima hidráulica que pueda hacer con los pequeños caudales que hoy llevan los ríos. Esta falta de reserva motivará, además de falta de producción, una limitación de la potencia de que se dispondrá en cada momento, siendo previsible que, aparte de quedar muy reducidas las disponibilidades de energía que puedan destinarse a la industria, no pueda mantenerse completo el alumbrado de la zona.

Por estos motivos, a partir del próximo lunes, 30 del corriente, el régimen de suministro quedará reducido en la siguiente forma:

1.º ALUMBRADO. Se dará servicio desde las 18 horas en las capitales y desde las 18,30 en los pueblos hasta la hora en que lo permita la acumulación de agua hecha durante las horas del día. Siendo posible, sin embargo, como antes se dice, que no alcance la potencia disponible, se prevé también el establecimiento de turnos alternativos de corte durante las primeras horas de la noche, de forma que, siendo los sectores que queden sin alumbrado los menos posibles, vayan sucediéndose en el disfrute de la energía. Se procurará que el tiempo de corte de cada sector no exceda de dos horas en las primeras de la noche, ya que a partir de las doce el corte podrá ser general, siempre ajustado a las posibilidades de producción de cada instante.

Se procurará dar corriente en cada sector para su utilización en industrias y otros usos en tres días laborables de la semana, a razón de cinco horas en cada uno de esos tres días.

En los sectores de la región Centro el horario de suministro, y sólo en los tres días en que actualmente se viene dando, será de 8 a 13, y en los sectores de provincias de Levante se dará desde las 12 hasta las 17.

Los domingos el corte será total hasta la hora en que sea posible iniciar nuevamente el suministro.

NORMAS PARA LOS USUARIOS. Dado el escasisimo suministro que puede darse y los perjuicios que las infracciones a las normas que a continuación se exponen causarían a los usuarios de energía, serán sancionadas con el corte de suministro, que se llevará a efecto en el momento de ser comprobadas, el cual durará indefinidamente, cuando menos en tanto no se normalice la situación. Además del corte se impondrán sanciones económicas, proporcionadas a la magnitud de la falta. Las normas son las siguientes:

a) Prohibición absoluta de utilizar energía de la red en los establecimientos comerciales tanto en alumbrado interior y exterior como para otros usos, excepto en las horas de día en que corresponda suministro al sector. Por lo tanto, en las horas de noche no podrán ser iluminados más que por medios propios.

b) Prohibición de utilizar energía en toda clase de usos industriales durante las horas de alumbrado.

c) Los espectáculos deberán dar sus funciones, tanto las de la tarde como las de la noche, con sus propios medios, por lo que se cortará el suministro en todos los casos en los que se compruebe que utilizan energía de la red disponiendo de grupos electrogénicos.

Los que no dispongan de ellos, sólo podrán dar la función nocturna, y en ellos y en los locales de pública concurrencia como cafés, bares, salas de fiestas, etc., sólo deberán iluminarse, como máximo, a razón de dos vatios por metro cuadrado. El consumo que en ellos se admitirá será, como máximo, el correspondiente al 20 por 100 del efectuado en el mes de junio, y semanalmente las Empresas eléctricas podrán efectuar lecturas y se suspenderá el suministro a todos aquellos que sobrepasen el 20 por 100 autorizado.

d) Las productoras de la zona cortarán el suministro a las distribuidoras que dispongan de medios propios de producción, las que deberán someter a aprobación el régimen de suministro que puedan dar con sus propios medios.

e) Quedan suprimidas las excepciones a los cortes de corriente dadas hasta la fecha, salvo las ya concedidas para los servicios públicos de teléfonos, telegrafos, hospitales, algunas fábricas de harina, cámara de conservación de alimentos para abastecimiento general de poblaciones, elevaciones de agua para este mismo fin, en las capitales, agotamiento de minas y Prensa.

Las restantes excepciones para industrias y otras actividades quedan caducadas, pudiendo en todo caso los usuarios renovar su petición, que será estudiada y atendida si la producción eléctrica lo permitiera y si sus actividades se considera que deben ser mantenidas, a pesar de la gravedad de la situación.

f) Queda prohibida la utilización de hornos eléctricos.

PORCENTAJE DE CONSUMO

Los porcentajes de consumo que se autorizan son los siguientes:

- a) Suministros a los usuarios especificados en el apartado e) que antecede y tracción eléctrica urbana, 70 por 100.
- b) Alumbrado público y de viviendas, 40 por 100.
- c) Demás usos, 20 por 100.
- d) El sobrepasar los cupos será sancionado con el corte de suministro y con una sanción de cinco pesetas por cada kilovatio-hora de exceso.
- e) Los fraudes de energía serán sancionados con el corte total de corriente, aparte las liquidaciones reglamentarias que procedan de los consumos hechos y la sanción de cinco pesetas por cada kilovatio-hora consumido.
- f) Se recomienda el establecimiento de la jornada intensiva en las oficinas.

CORTES ADICIONALES

Establecido el régimen que antecede estrictamente ajustado a las disponibilidades, cualquier aumento de carga provocará una interrupción de servicio, por lo que sobre los cortes ordenados se darán todos los necesarios para mantener el consumo dentro de los límites precisos.

Crónica de Madrid

VIDA SOCIAL • TERTULIAS • COLOQUIOS • CHISMES • INCIENSO • CRITICA por Julio Trenas

EL POETA COMO EL TORERO

La conferencia de Dámaso Alonso sobre nuestra poesía, en el Instituto de Cultura Hispánica, estuvo atestada de público. A mí me recordó el éxito que tuvo Vicente Aleixandre el día de su recepción en la Real Academia Española. No había un solo valor lírico ausente. Después de la conferencia, reunidos aparte, charlaban Dámaso y Leopoldo Panero. Este último dijo al insigne académico: —Oye, te pareces a Domingo Ortega.

Dámaso Alonso se quedó un momento perplejo, como buscándose el parecido denunciado por Leopoldo. Al fin preguntó: —¿En qué?

—En los llenos, hombre, en los llenos—resolvió Panero.

DIRECTOR "FUERA DE CUADRO"

El tercero de los hermanos Otores, Antonio, interpreta en la película de Berlanga y Bar-

dem "Esa pareja feliz" el director de la orquesta de la "boite" a la que la pareja acude a disfrutar "su día". Antonio, como ustedes saben, ene los brazos muy largos. En su "rol" estaba el volverse al público de la sala de fiestas y alargar el brazo señalando mientras dice: "Esa es la pareja feliz." Siempre que lo hacía, al estirar el brazo había que detener la toma. Porque la mano quedaba "fuera de cuadro". No hubo más solución sino que Antonio estirase el brazo encogidamente. Con un gesto tímido. El único que permitía a su mano quedar dentro de la pantalla.

GOYAGA, A UNA BODA

Paco Goyaga, el campeón mundial de saltos hípicos de longitud, marcha el próximo lunes a París. El objeto del viaje es asistir a la boda de su amigo el campeón olímpico Jacques d'Oriol, quien le ha invitado con mucha insistencia

El sucesos de hoy



LIDIA DE UN CACHALOTE
Pintoresca peripecia cerca de la isla de Ischia

NAPLES.—Un muchacho de dieciocho años de edad ha capturado un cachalote, sirviéndose de una técnica que pudieramos llamar taumática. El muchacho, Michelino Barricelli, descubrió un cachalote de una tonelada de peso cerca de la isla de Ischia. Consiguio irritar al animal con los remos de su barca, y cuando el cachalote se lanzó denodadamente en su persecución, Michelino dirigió su barca hacia la costa, remando fuertemente. Un segundo antes de llegar a la playa, siempre con el cachalote a un metro, dió un brusco giro; el animal no pudo frenar a tiempo y quedó varado en la arena, siendo después arrastrado a tierra firme con un bichero. (Mapa.)

El F. B. I. captura en Las Vegas a uno de los criminales más buscados

Tiene veinte años y secuestró a un policía durante un motín en una cárcel

LAS VEGAS (Nueva Méjico), 27.—Tres agentes del F. B. I. han detenido a Thomas Massingale, de veinte años, uno de los criminales "más buscados" de la nación. Se encontraba en la habitación de un hotel barato. Está acusado de haber secuestrado a un policía durante un motín en la prisión-reformatorio de Kansas, en Hutchinson, el pasado mayo. Sus compañeros en la huida han sido condenados a veinte años de prisión por asalto con armas, diez por huida, diez por robo de un coche y sesenta por rapto. Total, cien años de prisión. El joven criminal fué reconocido por un individuo, cuyo nombre no se ha facilitado, que vió su fotografía en un reportaje del "Saturday Evening Post", titulado "Los fugitivos más desesperados de la tierra". (Efe.)

El fuego destruye una central eléctrica en Pontevedra

Los daños materiales son elevados

PONTEVEDRA, 27.—Un incendio ha destruido por completo la central eléctrica denominada Dorna, que en la parroquia de San Jorge de Sacos, municipio de Cotovés, posee la Sociedad General Gallega de Electricidad. El incendio se inició en la cabina telefónica de la central y rápidamente se propagó a la techumbre y plataforma, todo ello de madera muy vieja, ya que la central data del año 1903, siendo inútiles los esfuerzos de los empleados, vecindario y Guardia Civil para aislar y sofocar las llamas, que destruyeron por completo la central. Los daños materiales son elevados. No hubo desgracias personales.

PUEBLO ★
DIARIO DE LA NOCHE
Redacción y Administración:
Nerváez 70 - Teléfono 256132

NOTICIAS GRAFICAS



ALIMENTACION A BASE DE SABLES Los economistas dicen que las posibilidades alimenticias del mundo son inferiores a la población total. De ahí que vayamos pensando en alimentarnos por otros procedimientos que no sean los habituales. Algo así ha debido pensar este obrero francés de sesenta y seis años, que se ha especializado tanto en tragar sables que ya se le considera "rey" en esta disciplina. Al parecer, observando su humanidad, no le prueba mal del todo el régimen alimenticio a base de acero... Así son las cosas: unos deseando comer pollo todos los días y otros, como este francés, soñando con que llegue la hora de comer y le sirvan una panoplia—en crudo—de la Edad Media.

Box-Calf
149 Ptas.
139 Ptas.

TODO SUELA y MIL MODELOS MÁS A ELEGIR

La Corona
FUENCARRAL, 21 - TOLEDO, 73
CARRERA de SAN JERÓNIMO, 16

Se suicida una mujer arrojándose al Metro en la estación de Quevedo

A las nueve y treinta de hoy, y cuando se hallaba en la estación del Metro de Quevedo, doña Amparo Quesada López, se arrojó a la vía, siendo arrollada por el tren que procedía de Cuatro Caminos y falleciendo instantáneamente. La infortunada mujer tenía treinta y ocho años, era viuda, con dos hijos de ocho y trece años. Al parecer, se encontraba en el andén a escasa distancia del túnel esperando la aparición de los vagones y cuando ya estaban muy cerca se lanzó con gran ímpetu a los ralles. En la estación se produjo el natural desconcierto entre los viajeros que presenciaron el suceso. Más tarde apareció el Juzgado, quien tras practicar las oportunas diligencias, procedió al levantamiento del cadáver y dispuso su traslado al depósito. Doña Amparo Quesada López vivía con sus padres desde hace algunos meses en el domicilio de éstos, calle de Fuencarral, 140, y parece ser que salió esta mañana temprano, indicando que iba a misa. Minutos más tarde dejaba de existir. Hasta ahora se desconoce el móvil del suicidio.

Un camión arrolla a un grupo de transeúntes en Jaén

UN MUERTO Y SEIS HERIDOS
JAEN, 27.—Un camión se precipitó sobre un grupo de personas, en la plaza de los Mártires de Torredonjimeno, ocasionando la muerte a una y heridas a otras seis, una de ellas grave. El vehículo, 87.871, de la matrícula de Madrid, que conducía Francisco Bravo Posadas, se dirigía desde Martos a Jaén, y en el citado pueblo, al tomar una curva, por no poderse hacer el conductor con la dirección del camión, atropelló a un grupo de personas, de las que resultó gravísimamente herido Manuel Pozas Caballero, de cincuenta y cuatro años, natural de Martos, que trasladado al Hospital Provincial dejó de existir poco después. El otro herido grave es Juan M. Hornos, de sesenta años.

SUCESOS DE MADRID

FUEGO EN LA CALLE DE VILLALAR

A primera hora de la madrugada de hoy una sirvienta de la calle de los Héroes del 10 de Agosto, número 5, advirtió que la pared de su habitación despedía un enorme calor. Alarmada, despertó a los señores, y decidieron entonces avisar al sereno, quien, al comprobar la elevada temperatura del tabique, pensó en la posibilidad de que se estuviera prendiendo algún incendio en la casa contigua, que es precisamente el número 1 de la calle de Villalar. Comunicado al sereno de ésta, subió inmediatamente a la finca mencionada, localizando una gran cantidad de humo que salía por el patio. Avisados los bomberos, se personaron en el lugar del siniestro, donde han permanecido hasta las once de la mañana. Resultaron afectados tres pisos de la citada casa número 1 de la calle

Antonio Caraballo es un pescador afortunado
DESPUES DE UN CONGRIO DE VEINTE KILOS, UN "ALBAJAR" DE CIENTO VEINTITRES ARRECIFE DE LANZAROTE, 27.—Un pez, llamado vulgarmente "Albajar", de la familia del tiburón, de 123 kilos de peso y de dos metros y medio de largo, ha sido capturado por pescadores isleños Manuel Caraballo y Antonio Umpierrez en aguas de Punta de Matagorda, en la isla de Lanzarote. Solamente el hígado del animal pesó quince kilogramos. El pez mordió la carnada a unos 437 metros de profundidad, y la operación de extracción se prolongó una hora. Fue capturado con alambre del número 23, de muy poco espesor, y en el momento de subir a bordo, tras grandes esfuerzos, rompió un bichero.

PUEBLO
Fin de semana
MAGAZIN DE LOS SUAVES

- Mañana, sábado, publicaremos nuestro habitual suplemento a dos tintas, ajustado al siguiente sumario:
 - “Nuestros portaaviones son vulnerables bajo el radio de acción de los rusos.” (Revelaciones del ex jefe de las Fuerzas Aéreas del Pacífico.)
 - Mussadeq, triste o agresivo.
 - La última campaña de Vichinsky intenta acallar los cargos de Occidente contra la propaganda rusa de paz.
 - Adenauer ha capitulado... en un simple problema familiar.
 - Von Paulus, acusado de estar vendido a Moscú.
 - La N. A. T. O. no provocará ninguna agresión.
 - Faruk va a bñtirse a pistola con Guido Orlando. El duelo será frente al mar de Nápoles.
 - Violenta controversia en el Pentágono.
 - Más información del caso Dominici.
 - Reaparecen los platillos volantes.
 - María, quintilliza Dionne, ingresa en un convento abandonando 100 millones de dote.
 - El extraño y apasionante caso del barón Montagu. (Crónica especial de Jesús Pardo.)
 - Página de humor.
 - Y nuestras habituales secciones de modas, Nuria María, decoración, Café Gijón, Rueda de Tertulias, etc.
- Mañana, sábado, PUEBLO se venderá a su habitual precio de 70 céntimos, incluido el suplemento Fin de Semana, que nuestros lectores deberán exigir a su vendedor.

En los viajes...

Vasano
Schering

Remedio científico contra el mareo